

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2021**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 365 456  
Fax: 915 727 238  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Comité Nacional de Cruz Roja Española:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cruz Roja Española (la Institución), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

#### *Reconocimiento de Subvenciones de explotación*

**Descripción** Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, Cruz Roja Española obtiene una parte significativa de sus ingresos por subvenciones concedidas por Organismos Públicos o entidades privadas. Tal y como se detalla en la nota 22.6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Institución tiene registrada bajo el epígrafe de "Otros ingresos de explotación", los ingresos correspondientes a las subvenciones de explotación recibidas por importe de 403.807 miles de euros.

Además, tal y como se detalla en las notas 10 y 20 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Institución tiene registrados bajo los epígrafes "Deudores y otras cuentas a cobrar" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas" 24.935 y 157.274 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos a la Institución. Por otro lado, tal y como se detalla en la nota 8 de la memoria adjunta, bajo los epígrafes de "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados" a corto plazo y largo plazo, se registran los importes de 152.657 y 11.797 miles de euros , respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de ejecutar.

La evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de dichos importes, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el reconocimiento de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

---

<b>Nuestra respuesta</b>	En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:
	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Institución para el reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.</li><li>▶ Revisión, a través de muestreo respecto al total de la población, de la documentación acreditativa de la concesión de las subvenciones, así como la justificación de las ayudas concedidas, verificando el correcto cumplimiento de los requisitos de justificación en plazo y forma, y su correcto registro en función de la documentación anteriormente verificada.</li><li>▶ Revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos</li><li>▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.</li></ul>

### **Reconocimiento de Ingresos – Cuota de socios**

---

<b>Descripción</b>	Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, Cruz Roja Española desarrolla una gran variedad de actividades con el fin de cumplir con su objeto social. Para poder realizar las mismas, la Institución tiene diversas fuentes de ingresos, entre las que destacan además de las subvenciones indicadas anteriormente, los ingresos por cuotas de socios. Dado el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.
	La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el reconocimiento de los mismos, se encuentran recogidos en las notas 3.16 y 22.4 y 22.5.

---

<b>Nuestra respuesta</b>	En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:
	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Institución para el reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.</li><li>▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por los socios, así como la correcta correlación de los ingresos y los cobros asociados en unos casos y la realización de procedimientos sustantivos, en otros casos.</li><li>▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.</li></ul>

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de la Presidencia de la Institución y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de la Presidencia de Cruz Roja Española en relación con las cuentas anuales**

La Presidencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidencia tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidencia de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidencia de la Institución, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº 01/22/17314  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Hidalgo Andrés  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 18189)

20 de julio de 2022



**Cruz Roja  
Española**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021  
e Informe de Gestión

## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Balance .....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos .....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	5
Estado de flujos de efectivo .....	6
Memoria de las Cuentas Anuales	
1.    Información general .....	8
2.    Bases de presentación .....	11
3.    Normas de registro y valoración.....	16
3.1    Inmovilizado intangible.....	16
3.2    Inmovilizado material .....	17
3.3    Inversiones inmobiliarias.....	19
3.4    Costes por intereses .....	19
3.5    Deterioro del valor de los activos no financieros .....	19
3.6    Permutas .....	20
3.8    Existencias .....	23
3.9    Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	24
3.10    Patrimonio neto .....	24
3.11    Pasivos financieros .....	24
3.12    Subvenciones recibidas.....	25
3.13    Impuestos corrientes y diferidos .....	26
3.14    Prestaciones a los empleados.....	27
3.15    Provisiones y pasivos contingentes .....	27
3.16    Reconocimiento de ingresos .....	28
3.17    Arrendamientos .....	29
3.18    Transacciones en moneda extranjera.....	30
3.19    Aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional.....	31
3.20    Medio Ambiente.....	31
3.21    Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	32
3.22    Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.....	32
4.    Gestión del riesgo financiero.....	32
4.1.    Factores de riesgo financiero .....	32
5.    Inmovilizado intangible .....	36
5.1    Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.....	38
6.    Inmovilizado material .....	39
7.    Inversiones inmobiliarias .....	45
8.    Análisis de instrumentos financieros .....	47

13

14

8.1	Análisis por categorías .....	47
8.2	Análisis por vencimientos.....	49
8.3	Calidad crediticia de los activos financieros.....	49
9.	Activos financieros a coste amortizado: inversiones .....	50
10.	Activos financieros a coste amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	51
10.1	Deudores por prestación de servicios.....	52
10.2	Deudores por subvenciones.....	53
11.	Activos financieros con cambios en el patrimonio neto .....	54
12.	Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta.....	55
13.	Existencias.....	56
14.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	57
15.	Patrimonio Neto.....	57
16.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	58
17.	Pasivos financieros a coste amortizado .....	60
17.1	Deudas transformadas en subvenciones, donaciones y legados.....	61
17.2	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional 3 <sup>a</sup> "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. ....	62
17.3	Deudas con entidades de crédito .....	63
18.	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	63
19.	Otras provisiones .....	64
20.	Administraciones Públicas deudoras y acreedoras .....	66
21.	Situación fiscal .....	67
22.	Ingresos y gastos.....	68
22.1	Aprovisionamientos.....	68
22.3	Otros gastos de gestión corriente .....	69
22.4	Ventas y prestación de servicios .....	70
22.5	Ingresos por captación de recursos .....	71
22.6	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado .....	72
22.7	Gastos de personal.....	72
22.8	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado.....	74
22.9	Otros resultados .....	75
23.	Resultado financiero .....	75
24.	Contingencias .....	76
25.	Compromisos .....	76
26.	Información sobre medio ambiente.....	76
27.	Hechos posteriores al cierre .....	76
28.	Honorarios de auditores de cuentas .....	76
	Informe de gestión .....	77

Handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the members of the Board of Directors or management, are placed at the bottom right of the page.



**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

ACTIVO	Nota	2021	2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>514 977</b>	<b>490 200</b>
Inmovilizado intangible	5	<b>15 292</b>	<b>14 384</b>
Inmovilizado material	6	<b>331 164</b>	<b>326 966</b>
Inversiones inmobiliarias	7	<b>28 074</b>	<b>25 473</b>
Inversiones financieras a largo plazo	8	<b>129 571</b>	<b>96 073</b>
Instrumentos de patrimonio		6 661	5 710
Créditos a terceros	10	2 740	932
Valores representativos de deuda	9	118 966	88 443
Otros activos financieros	9	1 204	988
<b>Otros créditos no corrientes con las Administraciones públicas</b>	10 y 20	<b>10 876</b>	<b>27 304</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>479 130</b>	<b>525 864</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	<b>308</b>	<b>278</b>
Existencias	13	<b>7 903</b>	<b>10 494</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>223 118</b>	<b>215 060</b>
Deudores por prestación de servicios	8	48 478	44 891
Deudores por subvenciones	8 y 10	23 969	27 653
Deudores varios	8	3 266	4 246
Personal	8	595	768
Otros créditos con las Administraciones públicas	20	146 810	137 502
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	8	<b>63 350</b>	<b>51 160</b>
Valores representativos de deuda	9	60 127	48 225
Créditos a terceros	10	361	204
Otros activos financieros	9	2 862	2 731
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>654</b>	<b>527</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	14	<b>183 797</b>	<b>248 345</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>994 107</b>	<b>1016 064</b>

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

20 de julio de 2022

Javier Senent García  
Presidente

Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General



**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>743 503</b>	<b>714 090</b>
<b>Fondos propios</b>	15	<b>627 657</b>	<b>600 030</b>
Fondo Social		58 735	58 735
Remanente de ejercicios anteriores		532 142	511 700
Reservas voluntarias		8 455	8 455
Otras reservas		288	123
Excedente del ejercicio		28 037	21 017
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	15	<b>2 633</b>	<b>1 802</b>
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		2 633	1 802
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	16	<b>113 213</b>	<b>112 258</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26 631</b>	<b>43 254</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>9 790</b>	<b>9 243</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	18	544	615
Otras provisiones	19	9 246	8 628
<b>Deudas a largo plazo</b>	8	<b>16 830</b>	<b>34 002</b>
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	17	11 797	27 483
Deudas con entidades de crédito	17	4 692	6 144
Otros pasivos financieros	17	341	375
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>11</b>	<b>9</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>223 973</b>	<b>258 720</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	19	<b>5 529</b>	<b>6 244</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	8	<b>155 977</b>	<b>183 347</b>
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	17	152 657	179 416
Deudas con entidades de crédito	17	755	914
Otros pasivos financieros	17	2 565	3 017
<b>Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>60 586</b>	<b>66 464</b>
Acreedores por subvenciones y prestación de servicios	8 y 17	34 427	45 981
Personal	8 y 17	4 679	4 927
Otras deudas con las Administraciones públicas	20	21 315	15 334
Anticipos	8 y 17	165	222
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1 881</b>	<b>2 665</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>994 107</b>	<b>1016 064</b>

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta  
 20 de julio de 2022

Javier Senent García  
 Presidente

Leopoldo Pérez Suárez  
 Secretario General



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Expresada en miles de euros)**

	Nota	2021	2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>441 915</b>	<b>415 755</b>
Ventas	22.4	24 874	18 385
Prestaciones de servicios	22.4	201 022	192 001
Captación de recursos	22.5	216 019	205 369
		<b>5</b>	<b>65</b>
<b>Trabajos realizados para el inmovilizado</b>			
<b>Aprovisionamientos</b>	22.1	<b>(93 861)</b>	<b>(90 342)</b>
Consumos		(32 853)	(32 887)
Trabajos realizados por otras empresas		(61 074)	(57 736)
Deterioro de existencias	13	66	281
		<b>407 302</b>	<b>430 731</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3 495	3 508
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	22.6	403 807	427 223
<b>Gastos de personal</b>	22.7	<b>(400 459)</b>	<b>(383 415)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(302 727)	(289 423)
Cargas sociales		(98 124)	(93 996)
Provisiones		392	4
		<b>(304 421)</b>	<b>(328 036)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores	22.2	(126 698)	(116 347)
Tributos		( 770)	( 699)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	10	1 490	6 079
Otros gastos de gestión corriente	22.3	(178 443)	(217 070)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5, 6 y 7	<b>(35 574)</b>	<b>(34 016)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	16	<b>11 842</b>	<b>9 872</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>546</b>	<b>314</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	22.8	<b>2 388</b>	<b>216</b>
Deterioros y pérdidas		10	10
Resultados por enajenaciones y otras		2 378	206
<b>Otros resultados</b>	22.9	<b>(1 659)</b>	<b>( 46)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>28 024</b>	<b>21 098</b>
Ingresos financieros		466	405
Gastos financieros		( 520)	( 459)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		22	( 4)
Diferencias de cambio		45	( 20)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	( 3)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	23	<b>13</b>	<b>( 81)</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>28 037</b>	<b>21 017</b>

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta  
20 de julio de 2022

Javier Senent García  
Presidente

Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Expresado en miles de euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)**

	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>(A) Excedente de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>28 037</b>	<b>21 017</b>
<b>(B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	11	813	( 210)
- Otros		18	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16 y 22.6	416 604	439 914
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	18	( 410)	( 536)
		<b>417 025</b>	<b>439 168</b>
<b>(C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16 y 22.6	(415 649)	(437 096)
		<b>(415 649)</b>	<b>(437 096)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>29 413</b>	<b>23 089</b>

Lease con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

20 de julio de 2022

Javier Señorit García  
Presidente

Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Expresado en miles de euros)**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de euros)**

	Reservas							TOTAL
	Fondo Social	Remanente	Reservas voluntarias	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
<b>SALDO AL 01.01.2020</b>	<b>58 735</b>	<b>496 641</b>	<b>8 455</b>	<b>158</b>	<b>15 560</b>	<b>2 012</b>	<b>109 440</b>	<b>691 001</b>
Total ingresos y gastos reconocidos en 2020	-	( 501)	-	( 35)	21 017	( 210)	2 818	23 089
Excedente del ejercicio 2019	-	15 560	-	-	(15 560)	-	-	-
<b>SALDO AL 31.12.2020</b>	<b>58 735</b>	<b>511 700</b>	<b>8 455</b>	<b>123</b>	<b>21 017</b>	<b>1 802</b>	<b>112 258</b>	<b>714 090</b>
Total ingresos y gastos reconocidos en 2021	-	( 575)	-	165	28 037	831	955	29 413
Excedente del ejercicio 2020	-	21 017	-	-	(21 017)	-	-	-
<b>SALDO AL 31.12.2021</b>	<b>58 735</b>	<b>532 142</b>	<b>8 455</b>	<b>288</b>	<b>28 037</b>	<b>2 633</b>	<b>113 213</b>	<b>743 503</b>

16ase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

20 de Julio de 2022

Javier Senent García  
Presidente

  
Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en miles de euros)**

	2 021	2 020
<b>(A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>28 037</b>	<b>21 017</b>
<b>2. Ajustes del resultado:</b>		
Amortización del inmovilizado	5,6 Y 7	35 574
Correcciones valorativas por deterioro		(1 841)
Variación de provisiones	19	( 97)
Imputación de subvenciones	16	(11 842)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	22.8	(2 378)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		3
Ingresos financieros		( 466)
Gastos financieros		520
Diferencias de cambio		( 45)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		( 22)
Pérdidas actuariales	18	165
	<b>19 568</b>	<b>18 540</b>
<b>3. Cambios en capital corriente</b>		
Existencias	13	2 658
Deudores y otras cuentas a cobrar		4 632
Otros activos corrientes		(12 317)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5 877)
Otros pasivos corrientes		(15 720)
Otros activos y pasivos no corrientes		(55 727)
	<b>(82 351)</b>	<b>14 811</b>
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Pagos de intereses	( 520)	( 459)
Cobros de intereses	466	405
	<b>( 54)</b>	<b>( 54)</b>
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(34 800)</b>	<b>54 314</b>
<b>(B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones:</b>		
Inmovilizado intangible	5	(4 482)
Inmovilizado material	6	(38 797)
Inversiones inmobiliarias	7	(4 093)
Otros activos financieros	12	( 105)
	<b>(47 477)</b>	<b>(48 884)</b>
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		
Inmovilizado intangible	29	-
Inmovilizado material	5 126	2 358
Inversiones inmobiliarias	1 312	576
Activo no corriente mantenido para la venta	12	75
	<b>6 543</b>	<b>3 143</b>



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en miles de euros)**

<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(40 934)      (45 741)</b>
<b>(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:</b>	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16      12 797      12 690
Deudas con entidades de crédito	(1 611)      (2 114)
	<b>11 186      10 576</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>11 186      10 576</b>
<b>(E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	<b>(64 548)      19 149</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>248 345      229 196</b>
	<b>183 797      248 345</b>

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

20 de julio de 2022

Javier Senent García  
Presidente

Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **1. Información general**

Cruz Roja Española fue fundada el día 6 de julio de 1864 y tiene su domicilio social en la Avenida Reina Victoria, 26 de Madrid. De acuerdo con la I Conferencia Internacional de 26 de octubre de 1863, se define como una Institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público, desarrollando su actividad bajo la protección del Estado Español y el Alto Patronazgo de SS.MM. los Reyes de España. Se rige por los convenios internacionales sobre la materia suscritos y ratificados por España, los Reales Decretos 415/1996 y 2219/1997, sus Estatutos de 11 de julio 2019, publicados por Orden del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (SCB) O.SCB/801/2019, y el Reglamento General Orgánico aprobado el 29 de julio de 1998 y modificado el 23 de diciembre de 2021. Su actuación se adapta a los Principios Fundamentales de Cruz Roja, aprobados en la Conferencia Internacional de Cruz Roja, celebrada en Viena en 1965, y a la Normativa Internacional, emanada de los órganos estatutarios del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Los Órganos de Gobierno de Cruz Roja Española son la Asamblea General, el Comité Nacional, los Comités de las Comunidades Autónomas, los Comités Provinciales, los Comités Locales y los Comités Insulares y Comarcales.

La Asamblea General es el máximo Órgano de Gobierno de Cruz Roja Española y representa a la totalidad de la Institución.

La Dirección y control de la gestión corresponde al Comité Nacional, que está compuesto por los siguientes miembros: el Presidente, los Vicepresidentes, veintitrés vocales elegidos por y entre la Asamblea General, los Presidentes de los Comités Autonómicos, un representante de Cruz Roja Juventud, dos representantes de los Departamentos Ministeriales designados por el Gobierno, el Coordinador General y el Secretario General.

La organización de Cruz Roja Española se compone de:

- Presidencia y Órganos Colegiados, Fondo de Solidaridad, Fondo de Cooperación Internacional, Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios y Oficina Central.
- Oficinas Territoriales
- Centros de Asistencia Sanitaria



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Presidencia y Órganos Colegiados, Fondo de Solidaridad, Fondo de Cooperación Internacional y Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios y Oficina Central (en adelante, Presidencia y Central) está integrado por los órganos y cargos que desarrollan las funciones de dirección según se regula en los Estatutos de Cruz Roja Española de 11 de julio 2019, en el Reglamento General Orgánico y la Resolución 1/2021 de reordenación de la estructura orgánica de la Oficina Central de la Institución.

El Fondo de Solidaridad, de acuerdo con el Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española, tiene las siguientes finalidades: Fomentar y aplicar la plena solidaridad interna de la institución en concordancia con los objetivos y fines de Cruz Roja Española, contribuir a nivelar o a paliar los desequilibrios existentes entre Comités, centros o establecimientos; remediar situaciones circunstanciales de deterioro o pérdidas materiales en los Comités, centros o establecimientos afectados por desastres naturales de cualquier otro tipo; prestar ayuda a aquellos Comités, centros o establecimientos en cuya demarcación existan o se produzcan situaciones de extrema gravedad social, para cuya atención se organicen programas de la Cruz Roja y remediar otras situaciones similares a criterio del órgano responsable de la administración del Fondo.

La actividad del Fondo de Solidaridad, se financia de las aportaciones recibidas de la Oficina Central y la Organización Periférica, que son determinadas, junto a la distribución de dichos fondos, por el Presidente de la Institución.

Cruz Roja Española cuenta con un Fondo de Cooperación Internacional para prestar apoyo financiero al desarrollo de programas de solidaridad internacional. Este fondo se nutre de las aportaciones anuales de las Oficinas territoriales, de acuerdo con los criterios que se establezcan.

Cruz Roja Española constituyó un Fondo de Cohesión de los Centros Sanitarios, dotado por los excedentes generados por los establecimientos, con la finalidad de mancomunar recursos económicos para atender sus necesidades específicas o atender necesidades no previstas.

La *Oficina Central* está ubicada en la sede de Cruz Roja Española y, según se define en el Reglamento General Orgánico, le corresponden, entre otras, las siguientes funciones: elaborar los programas generales de actividades; coordinar las actuaciones de las restantes oficinas, así como la inspección y coordinación de dichas actividades; desarrollar actividades de asistencia técnica, formación, documentación y edición de publicaciones; coordinar el



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

desarrollo de los programas de cooperación internacional y, en su caso, ejecutarlos; ejecutar el seguimiento, valoración de resultados y evaluación final y auditoría de la actividad de la Institución; prestar el servicio de asesoramiento jurídico a todos los órganos de gobierno, cargos directivos y Oficinas territoriales, desarrollar funciones administrativas y de gestión; prestar servicios soporte para el conjunto de la Institución, establecer políticas y procedimientos para el conjunto de la organización en materia de gestión de recursos humanos, laborales, gestión económica y financiera, tecnología y sistemas de información, compra de bienes, suministros y servicios, control presupuestario, auditoría interna y creación, seguimiento, control y protección de los ficheros de datos, aplicaciones y programas de soporte a la red digital.

La Organización Territorial (formado por oficinas autonómicas y provinciales) coordina las actuaciones de la Institución en el ámbito de su territorio, desarrolla los programas de actividades, realiza la gestión económica en el ámbito de sus competencias y apoya a las actuaciones de los Comités provinciales, comarcales e insulares, así como la inspección y coordinación de las actividades conforme a las instrucciones del Comité o Presidente del que dependan.

Los Centros de Asistencia Sanitaria de Cruz Roja Española están adscritos funcionalmente a la Oficina Central, y su función es servir para la realización de actividades relacionadas con los fines confiados a la Institución. Las actividades que desarrollan están relacionadas con la asistencia sanitaria, asistencia socio-sanitaria, hemodonación, investigación y docencia y colaboración en los programas sociales de las Oficinas de Cruz Roja Española.

La actividad sanitaria se desarrolla, en la mayoría de los hospitales, mediante convenios o conciertos con organismos oficiales autonómicos (Servicios Autonómicos de Salud). Estos organismos son los que, a través de dichos convenios y conciertos, proporcionan gran parte de los ingresos derivados de los servicios asistenciales prestados por los hospitales.

Cruz Roja Española, como Institución benéfico-privada configurada como auxiliar y colaboradora de las Administraciones Públicas, obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de acuerdos con diversos Organismos Públicos y subvenciones públicas, lo que permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **2. Bases de presentación**

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de Cruz Roja Española y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021 las cuales son adaptadas, en aquellos casos en que es necesario, a las peculiaridades de Cruz Roja Española y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales de Cruz Roja Española se han confeccionado mediante la integración de los estados financieros de Oficina Central, Oficinas Territoriales, Centros de Asistencia Sanitaria y Fondos que, a su vez, han sido preparadas a partir de los correspondientes registros contables. Todos los saldos y transacciones entre Centros han sido eliminados en el proceso de integración.

Estas cuentas anuales son formuladas por la Presidencia de la Institución y son aprobadas por el Comité Nacional.

Todas las cifras incluidas en las presentes Cuentas Anuales se expresan en miles de euros.

Las Oficinas Territoriales que integran estas Cuentas Anuales son las siguientes:

- 10 Oficinas Autonómicas - Pluriprovinciales
- 52 Oficinas Provinciales
- 692 Asambleas Locales y Delegaciones

Los Centros de Asistencia Sanitaria que integran estas Cuentas Anuales son los siguientes:

Hospitales de Cruz Roja Española

- Barcelona (cedido al Consorcio Sanitario constituido con el Servei Català de la Salut)
- Victoria Eugenia de Bilbao
- Córdoba



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

- Gijón
- Hospitalet de Llobregat (cedido al Consorcio Sanitario constituido con el Servei Català de la Salut)
- Palma de Mallorca
- Victoria Eugenia de Sevilla

### Otros centros socio-sanitarios

- Centro Comunitario de Transfusión del Principado de Asturias
- Banco de Sangre de Barcelona (cedido al Consorcio del Servei Català de la Salut)
- Unidad de Extracción de Sangre de Madrid
- Centro de Hemodiálisis de Oviedo
- Residencia para personas mayores de San Fernando
- Residencia para personas mayores de Irún
- Centro socio sanitario de San Sebastián

Estas Cuentas Anuales incluyen tanto para los hospitales cedidos o vendidos a terceros (Hospitalet de Llobregat, Barcelona, Centro de Hemodonación de Barcelona), todos los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como el valor de su inmovilizado, si bien para algunos de ellos está totalmente amortizado.

Cruz Roja Española mantiene cedido al Instituto Madrileño de la Salud (IMSALUD) la gestión y administración del Hospital Central de Madrid por lo que los activos, pasivos y operaciones de este centro no están integrados en estas Cuentas Anuales. Parte del personal de dicho hospital continúa manteniendo su relación laboral con la Institución, aunque su coste es soportado por el IMSALUD.

Adicionalmente, desde el 1 de enero de 1992, la gestión del Hospital de Cruz Roja de Hospitalet de Llobregat está asumida por un Consorcio voluntario y de carácter indefinido, constituido por el Servei Català de la Salut y Cruz Roja Española. Tal y como se establece en la escritura de constitución, el Consorcio tiene personalidad jurídica propia, y se creó mediante la aportación por parte de Cruz Roja Española del activo circulante y las deudas a corto plazo (excluyendo las cuotas vencidas de la Seguridad Social), así como el uso de la práctica totalidad de las inmovilizaciones materiales con que está dotado el Hospital. El Servei Català de la Salut financia las operaciones del Consorcio.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

A raíz del acuerdo suscrito, con fecha 30 de diciembre de 1999 entre el Servei Català de la Salut y Cruz Roja Española, con efecto 1 de enero de 2000 se cedió la explotación y uso (que no la propiedad) del Hospital de Barcelona y Banco de Sangre de Barcelona, por un periodo de 30 años al Consorcio Sanitario, aportando igualmente la Institución para estos dos centros, el activo circulante y las deudas a corto plazo (excluyendo las cuotas vencidas de la Seguridad Social), así como el uso de las inmovilizaciones materiales con que están dotados ambos centros. El valor total del inmovilizado de estos dos centros (Hospital de Barcelona y Banco de Sangre de Barcelona), quedó totalmente amortizado a 31 de diciembre de 1999, a excepción de los terrenos, como consecuencia del acuerdo que se había alcanzado a dicha fecha, al ser la vida útil de dichos inmovilizados inferior al periodo de cesión pactado.

Dado que en dicho Consorcio se integró también con posterioridad el Hospital de Hospitalet de Llobregat con el mismo periodo de cesión, se procedió durante el ejercicio 2000 a realizar la amortización anticipada de su inmovilizado material neto, cuya vida útil al 31 de diciembre de 2000 fuera inferior o igual al periodo de cesión.

Con fecha 11 de enero de 2007 se escrituró la venta del negocio del Hospital de Burgos, asumiendo el comprador el personal de dicho hospital, todos los bienes muebles, existencias, fondo de comercio, formado por la cartera de clientes y otras entidades y personal que generan ingresos a favor del negocio, y las relaciones contractuales relacionadas con el negocio. Quedó excluido del negocio transmitido el terreno y el inmueble donde se desarrollaba la actividad, el cual está siendo arrendado por el centro de Oficina Central de la Cruz Roja Española (Nota 7). Con fecha 1 de marzo de 2021 se ha procedido a la extensión del tiempo de vigencia del contrato principal de arrendamiento fijando la fecha de término el 11 de enero de 2042.

**b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Institución de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

A continuación, se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Aceptación por parte del organismo subvencionador de los gastos justificados en el cumplimiento de las subvenciones reintegrables.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil del Inmovilizado material.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22 "Cambios en los criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad.

La normativa contable vigente establece como principio contable de general aceptación el de gestión continuada, principio en el que se basa la valoración de activos, su recuperación en el tiempo y el cómputo de pasivos.

**c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivos, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

## d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **3. Normas de registro y valoración**

Los criterios contables más significativos aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas son los siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado intangible**

##### **a) Concesiones**

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

##### **b) Licencias y marcas**

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (5 años).

##### **c) Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Institución, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

##### **d) Bienes cedidos**

Cruz Roja Española mantiene un registro individualizado de los inmuebles que ha recibido en cesión y para su uso. Estas cesiones tienen características y condiciones muy diferentes unas de otras, motivo por el cual, unido a la dificultad en obtener un valor razonable de las mismas, la Institución mantiene

## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

el criterio de contabilizar como un derecho de uso, registrado dentro del inmovilizado intangible, y teniendo como contrapartida un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto, únicamente aquellas cesiones, cuyo valor razonable se haya podido estimar, sujeto a las condiciones y características de cada cesión.

Si la cesión se pacta por un año, renovable por períodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocación anualmente, no se contabilizará activo alguno, reconociéndose todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, si el plazo acordado por la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica de los bienes cedidos, el inmueble cedido se clasificará de acuerdo con la naturaleza del bien recibido, en su caso, un inmovilizado material. La amortización de estos bienes cedidos se realiza en función de su vida útil, que corresponde a la duración del acuerdo de cesión, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soporten que se va a producir, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

### 3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El inmovilizado recibido sin contraprestación se contabiliza por su valor razonable, registrándose el importe correspondiente a la donación en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, abonándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias tal y como se establece en la Notas 3.12 y 16.

El inmovilizado recibido por donaciones en régimen de propiedad pro indivisa se registra a valor cero, debido a la incertidumbre existente sobre la posibilidad de disponer de los activos en este régimen de propiedad.

Cuando la Institución cede la explotación de hospitales a terceros por un período de tiempo superior a la vida útil restante de los elementos de inmovilizado cedido, se procede a la amortización anticipada de la totalidad de dichos activos en el ejercicio en que se formaliza dicha cesión. Asimismo, cuando el período de cesión es inferior a la vida útil restante de determinados elementos del inmovilizado material, se procede en el momento de la cesión, a



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

la amortización anticipada que correspondería realizar durante el período de cesión.

Asimismo, cuando la Institución procede al cierre definitivo de un centro o bien al cese definitivo de sus actividades, en el ejercicio en que se toma la decisión, se amortiza aceleradamente el valor neto contable del inmovilizado material, a excepción de los terrenos.

El importe de los trabajos realizados por la Institución para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y construcciones	15 - 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Otro inmovilizado	4 - 18

En el caso de inmuebles construidos sobre terrenos en régimen de cesión de uso, la amortización se calcula en función del período por el que se ha obtenido la cesión de uso de dichos terrenos, si éste es inferior a la vida útil del inmueble



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

a amortizar. Solo se reconoce los derechos de superficie cuando se dispone de una valoración razonable de los mismos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los bienes cedidos se aplica la política mencionada en la Nota 3.1. d).

### **3.3 Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Institución. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos.

### **3.4 Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

### **3.5 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### 3.6 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Institución considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

### 3.7 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Por el contrario, los activos financieros no se dan de baja, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora

Los activos financieros en el momento de su reconocimiento son clasificados en una de las siguientes categorías activos financieros a coste amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

### a) Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, estos activos financieros a coste amortizado con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)****b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto:**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Institución reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Institución establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Institución.

### 3.8 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los métodos de valoración para los distintos tipos de existencias son los siguientes:

- Uniformes, material de socorro y emergencias, material de comunicaciones y de promoción:

Precio de la última factura de compra, que no difiere significativamente del precio medio ponderado de compra.

- Lingotes de oro:

Se valoran según el método FIFO. El valor de mercado se define en función de la cotización oficial del oro siguiendo la publicación del Banco Central Europeo al cierre del ejercicio.

- Publicaciones, fármacos, material sanitario y otros aprovisionamientos:

Precio de la última factura de compra, que no difiere significativamente del precio medio ponderado de compra.

- Donaciones de existencias varias por terceros:

Según la valoración del donante acorde al coste de producción que le haya supuesto.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

### **3.10 Patrimonio neto**

El Fondo Social tiene su origen en ejercicios anteriores a la aprobación del Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española. Dicho Fondo se determinó por la diferencia entre los bienes y derechos, y las obligaciones de la Institución existentes a la fecha de formulación del primer balance.

### **3.11 Pasivos financieros**

Se clasifican los pasivos financieros conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el balance, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses. La Sociedad posee el siguiente tipo de pasivos financieros:

#### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos pasivos que tienen y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

### 3.12 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las donaciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

En el caso de los donativos recibidos para campañas humanitarias, los importes pendientes de incurrir se contabilizan en el epígrafe de "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados".

Sobre una base sistemática y de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, son registrados como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y simultáneamente y por el mismo importe a la Cuenta de pérdidas y ganancias (subvenciones de explotación incorporadas al resultado, Nota 22.6).

Las subvenciones recibidas por Cruz Roja Española, como intermediario entre la entidad concedente y los beneficiarios finales de dichas subvenciones, que generalmente son dirigidas y gestionadas por Cruz Roja de otros países, no forman parte del patrimonio ni de la cuenta de resultados de la Institución, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan.

La parte pendiente de cobro al cierre de cada ejercicio se recoge en el epígrafe de "Deudores por subvenciones" y "Otros créditos de las Administraciones Públicas".

### **3.13 Impuestos corrientes y diferidos**

En el ejercicio 2004 entró en vigor la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo que le es aplicable a Cruz Roja Española.

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

La Institución no contabiliza el crédito fiscal derivado de las pérdidas a compensar originadas en ejercicios anteriores.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **3.14 Prestaciones a los empleados**

Determinados centros están obligados, según los respectivos convenios colectivos, a pagar premios de antigüedad y jubilación al personal, en función de los años de servicio y la edad de jubilación. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, las Oficinas que tenían la citada obligación, tienen registrado el pasivo devengado a dicha fecha, en base a un cálculo actuarial realizado anualmente por un experto independiente.

La entidad cumple con todos los requisitos legales sobre la externalización de las prestaciones a los empleados.

#### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Institución de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Institución reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### **3.15 Provisiones y pasivos contingentes**

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Institución tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Institución. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en caso de ser significativos, en la memoria.

### 3.16 Reconocimiento de ingresos

El principio básico de la norma de registro y valoración 14 Ingresos por prestación de servicios es que una entidad reconocerá los ingresos en la cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

La Institución reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Institución y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con el ingreso. La Institución basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por ventas recogen esencialmente la venta de productos sanitarios de los centros de la Institución.

Las cuotas de socios se reconocen como ingresos en el momento de emitirlos

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

recibos para su posterior cobro. Al final del ejercicio las cuotas que han sido devueltas como impagadas se eliminan de la cuenta de ingresos al no existir obligación expresa de pago de dichas cuotas.

Los ingresos por los sorteos se reconocen en el momento en el que se produce la venta de la papeleta o boleto que permite la participación en el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La mayor parte de la actividad sanitaria de los Centros de Asistencia Sanitaria se desarrolla, en la mayoría de los hospitales, mediante convenio o acuerdo con los organismos oficiales autonómicos (Servicios Autonómicos de la Salud).

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Institución reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **3.17 Arrendamientos**

#### **a) Cuando la Institución es el arrendatario – Arrendamiento financiero**

La Institución arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Institución tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Institución para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando la Institución es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando la Institución es el arrendador – Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### 3.18 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales de la Institución se presentan en miles de euros. La moneda de presentación y funcional de la Institución es el euro.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

## b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

**3.19 Aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional**

El Fondo de Cooperación Internacional se financia, con las aportaciones económicas que todos los Comités y Centros de Cruz Roja Española realicen anualmente por importe no inferior al 1% de los gastos del último ejercicio cerrado.

Desde el ejercicio 2005 la Institución provisionó todos aquellos importes derivados de los compromisos que emanan de las decisiones del Fondo de Cooperación Internacional, al entenderse, tal y como se ha demostrado desde su constitución en el ejercicio 2003, que existe un firme compromiso para la enunciación y ejecución de dichos compromisos en proyectos, siendo todos de carácter irreversible una vez tomada la decisión.

El importe total provisionado a 31 de diciembre de 2021 por este concepto asciende a 4.877 miles de euros (5.448 miles de euros en 2020) (Nota 19).

**3.20 Medio Ambiente**

Los elementos incorporados al patrimonio de la Institución con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se reflejan en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Los criterios contables para la provisión y contingencias de naturaleza medioambiental son indicados en la Nota 3.15. Para el resto de los gastos medioambientales derivados de sus actividades, se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devengan.

### **3.21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### **3.22 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Institución y se esperan vender, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## **4. Gestión del riesgo financiero**

### **4.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Institución están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Institución se centra en la incertidumbre de los



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Secretaría General de la Institución que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Institución.

### a) Riesgo de mercado

#### - Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas es prácticamente inexistente ya que los fondos enviados al extranjero se destinan como gastos en los proyectos en un corto plazo de tiempo.

#### - Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Institución surge de las deudas con entidades de crédito, en concreto por los préstamos hipotecarios que tiene contratados (Nota 17). Las deudas con entidades de crédito emitidas a tipos variables exponen a la Institución a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Las deudas con entidades de crédito a tipo de interés fijo exponen a la Institución a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Dichas deudas con entidades de crédito no son representativas para la financiación de la Institución y se encuentran contratados con entidades financieras de reconocido prestigio con condiciones de financiación de mercado.

Es por ello que la posición de Tesorería neta (Deudas con entidades de crédito menos Efectivo y otros activos líquidos equivalentes) es positiva por un monto total de 178.350 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 y 241.287 miles de euros al cierre del ejercicio 2020. En consecuencia, apenas puede considerarse que existe riesgo de tipos de interés de forma relevante.

Los tipos de interés devengados por los préstamos bancarios, pólizas de crédito y otras deudas son los habituales del mercado.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito están desglosados en la Nota 8.2.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **b) Riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Institución se realiza considerando la agrupación de distintos conceptos incluidos en Activos financieros a coste amortizado (Nota 9), Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto (Nota 11) y saldos relacionados con Créditos y partidas a cobrar (Nota 10).

Los saldos bancarios se encuentran depositados en bancos e instituciones financieras nacionales de reconocido prestigio y solvencia.

En relación con los saldos de Créditos y partidas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas, con lo cual la Institución considera que el riesgo de crédito se encuentra limitado.

La Institución ha realizado un análisis individualizado para evaluar la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro reconocidos. Este análisis ha tenido en consideración la antigüedad de la deuda, la documentación soporte de las mismas, el reconocimiento expreso de la deuda por la contraparte y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas Cuentas Anuales.

En relación a los deudores del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no tiene concentraciones significativas de riesgo.

### **c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Institución no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en el importe suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Es política de la Institución mantener un nivel de financiación que cubra las necesidades operativas de la actividad. Adicionalmente, la Institución cuenta con líneas de crédito que brindan un soporte adicional a la posición de liquidez. Es por esto que se considera que el riesgo de liquidez en la Institución es bajo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'M' or similar mark.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros	
	2 021	2 020
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (Nota 17)	(216 563)	(249 810)
Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y créditos a terceros a corto plazo (Nota 10)	223 479	215 060
Inversiones financieras a corto plazo (sin créditos a terceros) (Nota 9)	62 989	51 160
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)	183 797	248 345
<b>Posición neta de liquidez</b>	<b>253 702</b>	<b>264 755</b>

### 4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable es el importe al que un instrumento financiero es intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción en condiciones normales de mercado.

El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de venta de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Institución utiliza principalmente técnicas de valoración que usan información de transacciones recientes realizadas de acuerdo a las condiciones de mercado existentes para instrumentos similares y el descuento de los flujos de efectivo estimados. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos se aproxima a su valor razonable.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

					Miles de euros
	Saldo a 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.21
<b>Coste</b>					
Investigación	82	1	-	-	83
Concesiones, patentes y marcas	15 197	710	( 115)	-	15 792
Aplicaciones informáticas	32 535	3 771	( 106)	-	36 200
Otro inmovilizado	30	-	-	-	30
	<b>47 844</b>	<b>4 482</b>	<b>( 221)</b>	-	<b>52 105</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Investigación	( 28)	( 27)	-	-	( 55)
Concesiones, patentes y marcas	( 5 802)	( 1 376)	82	-	( 7 096)
Aplicaciones informáticas	( 27 619)	( 2 132)	105	-	( 29 646)
Otro inmovilizado	( 11)	( 5)	-	-	( 16)
	<b>( 33 460)</b>	<b>( 3 540)</b>	<b>187</b>	-	<b>( 36 813)</b>
<b>Valor neto contable</b>					
Investigación	54				28
Concesiones, patentes y marcas	9 395				8 696
Aplicaciones informáticas	4 916				6 554
Otro inmovilizado	19				14
<b>Total valor neto</b>	<b>14 384</b>				<b>15 292</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

					Miles de euros
	Saldo a 31.12.19	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.20
<b>Coste</b>					
Investigación	30	24	-	28	82
Concesiones, patentes y marcas	13 479	2 672	(1 052)	97	15 197
Aplicaciones informáticas	30 484	2 096	(18)	(27)	32 535
Otro inmovilizado	30	-	-	-	30
	<b>44 023</b>	<b>4 792</b>	<b>(1 070)</b>	<b>98</b>	<b>47 844</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Investigación	(9)	(19)	-	-	(28)
Concesiones, patentes y marcas	(5 479)	(1 369)	1 052	(6)	(5 802)
Aplicaciones informáticas	(25 709)	(1 933)	18	5	(27 619)
Otro inmovilizado	(5)	(6)	-	-	(11)
	<b>(31 202)</b>	<b>(3 327)</b>	<b>1 070</b>	<b>(1)</b>	<b>(33 460)</b>
<b>Valor neto contable</b>					
Investigación	21				54
Concesiones, patentes y marcas	8 000				9 395
Aplicaciones informáticas	4 775				4 916
Otro inmovilizado	25				19
<b>Total valor neto</b>	<b>12 821</b>				<b>14 384</b>

Durante el año 2021 se han dado de alta 710 miles de euros en el epígrafe de concesiones, patentes y marcas, siendo las más importantes las cesiones de Vizcaya (Barakaldo) por importe de 272 miles de euro, Tenerife por 229 miles de euro y Zaragoza (puesto socorro en Zuera) por importe de 148 miles de euro. En el año 2020 se dieron de alta las cesiones de edificios por importe de 2.611 miles de euros siendo las más importantes las de Lugo por la ampliación de la concesión en Castro de Rei por importe de 1.577 miles de euros y en Barcelona, Baix Llobregat Centre y Mollet, por importe de 730 miles de euros.

Existen determinados inmuebles que, siendo empleados por la Institución en su actividad, no han podido ser registrados por no disponer de la información necesaria y suficiente para su contabilización. Estos inmuebles no registrados contablemente son, en su mayoría, propiedad de ayuntamientos u otros entes públicos, que se mantienen cedidos a la Institución para el desarrollo de su actividad, sin especificarse el vencimiento de la cesión. Tal y como se indica en la Nota 3.1, por estos inmuebles la Institución contabiliza un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2021 se han adquirido licencias principalmente de software de gestión tanto de actividad, plan de acción, etc., como de gestión de procesos de administración, justificación de proyectos, etc., por importe de 3.771 miles de euros. En el año 2020 se incorporaron licencias para el software de gestión de la entidad y bases de datos en la Oficina Central por importe de 2.096 miles de euros.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones informáticas	25 006	23 435
Concesiones	3 294	2 473
Patentes, licencias y marcas	37	37
Investigación y desarrollo	23	-
	<b>28 360</b>	<b>25 945</b>

### 5.1 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 existen determinadas restricciones de uso y limitaciones a la propiedad de algunos bienes cedidos, con la obligación de destinarnos a fines específicos relacionados con la actividad de la Institución. Esta obligación puede venir dada por el donante al ceder un bien para el uso en una actividad. También por las subvenciones en capital, subvenciones que se destinan a financiar inmovilizado, y que según la Ley de Subvenciones el bien será destinado según al fin concreto para el que se concedió la subvención, que no podrá ser inferior a cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, ni a dos años para el resto de bienes.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.21
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	377 051	6 547	(2 299)	7 430	388 729
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	427 476	20 268	(20 989)	3 325	430 080
Inmovilizado en curso y anticipos	16 413	11 982	( 939)	(11 007)	16 449
	<b>820 940</b>	<b>38 797</b>	<b>(24 227)</b>	<b>( 252)</b>	<b>835 258</b>
<b>Amortización y deterioro</b>					
Terrenos y construcciones	(165 901)	(8 817)	620	54	(174 044)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(327 159)	(22 750)	20 763	-	(329 146)
	<b>(493 060)</b>	<b>(31 567)</b>	<b>21 383</b>	<b>54</b>	<b>(503 190)</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Terrenos y construcciones	( 818)	-	-	-	( 818)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	( 96)	-	10	-	( 86)
	<b>( 914)</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>( 904)</b>
<b>Valor neto contable</b>					
Terrenos y construcciones	210 332				213 867
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	100 221				100 848
Inmovilizado en curso y anticipos	16 413				16 449
	<b>326 966</b>				<b>331 164</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.20
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	364 392	7 599	(2 949)	8 009	377 051
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	413 030	23 130	(7 793)	( 891)	427 476
Inmovilizado en curso y anticipos	13 034	11 609	(1 076)	(7 154)	16 413
	<b>790 456</b>	<b>42 338</b>	<b>(11 818)</b>	<b>( 36)</b>	<b>820 940</b>
<b>Amortización y deterioro</b>					
Terrenos y construcciones	(159 572)	(8 133)	2 036	( 232)	(165 901)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(312 740)	(22 131)	7 444	268	(327 159)
	<b>(472 312)</b>	<b>(30 264)</b>	<b>9 480</b>	<b>36</b>	<b>(493 060)</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Terrenos y construcciones	( 818)	-	-	-	( 818)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	( 106)	-	10	-	( 96)
	<b>( 924)</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>( 914)</b>
<b>Valor neto contable</b>					
Terrenos y construcciones	204 002				210 332
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	100 184				100 221
Inmovilizado en curso y anticipos	13 034				16 413
	<b>317 220</b>				<b>326 966</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2021 en el epígrafe de "Terrenos y Construcciones" (se indica entre paréntesis el total de la inversión en el territorio y se enuncian las más importantes dentro de éste) se han producido en la Oficina Provincial de Málaga por el alta de la sede que en el ejercicio anterior se encontraba en curso (5.257 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid, sede de Majadahonda, Arganda del Rey, edificio El Plantío y otros (926 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona, diversas asambleas (818 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife especialmente por asamblea de Santa Cruz de la Palma (805 miles de euros), Oficina Autonómica de Baleares, por la adquisición de un local (551 miles de euros), Oficina Provincial de A Coruña, sede provincial, local de Noia (517 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante, sede de Monovar y punto atención puerto (483 miles de euro), Oficina Provincial de Tarragona edificio plaza Infants, asamblea local de Tortosa y otros (507 miles de euros), Oficina Provincial de Valencia, obras en varios pisos (358 miles de euros).

## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

euro), Oficina Provincial de Valladolid, principalmente herencia recibida (332 miles de euro), Oficina Provincial de León en diversas sedes (350 miles de euros), Oficina Autonómica de Extremadura una nave (260 miles de euros), Oficina Autonómica de Navarra (250 miles de euros), Hospital de Sevilla obras (223 miles de euros), y Oficina Autonómica de Cataluña (213 miles de euros).

Las principales adiciones del ejercicio 2020 en el epígrafe de "Terrenos y Construcciones" se produjeron en la oficina provincial de Guipúzcoa entre otras por la Sede de Zorroaga (2.486 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante en la sede de Villajoyosa y Torrevieja (1.835 miles de euros), Oficina Provincial de Castellón por las aulas y almacén Av. Francia y herencias recibidas (1.115 miles de euros), Oficina Autonómica de Murcia obras rehabilitación antiguo hospital (874 miles de euros), Oficina Provincial de Albacete sede de Almansa (743 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife obras de acondicionamiento sede c/ San Lucas y otros edificios (673 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid obras en Mineros 17 y piso en calle Fuencarral (659 miles de euros), Oficina Provincial de Las Palmas por una nave industrial en Telde (669 miles euros), Oficina Provincial de Barcelona obras en sede de Sabadell y diversos pisos en Cornellà, Tarrassa y Barcelona (639 miles de euros), Oficina Autonómica de Cataluña St. Martí de Tous (489 miles euros), Oficina Provincial de Salamanca por los pisos de dos herencias recibidas y la sede de Peñaranda de Bracamonte (413 miles de euros), Oficina Provincial de Málaga por obras nueva sede rehabilitación Caed (391 miles de euros) y Oficina Provincial de Sevilla por las obras para la local de Utrera (150 miles de euros).

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se incluyen:

	Miles de euros	
	2021	2020
Elementos de transporte	119 076	126 705
Equipos para proceso de información	83 001	81 254
Instalaciones técnicas	57 050	53 697
Mobiliario	75 269	74 295
Otro inmovilizado	95 684	91 525
	<b>430 080</b>	<b>427 476</b>

En el ejercicio 2021, las altas en equipos de proceso de información corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos en la Oficina Provincial de Castilla y León (748 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (582 miles de euros), Oficina Autonómica de Baleares (451 miles de euro),



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Oficina Provincial de Alicante (300 mil euros), Oficina Central (239 miles de euros), Oficina Provincial de Cáceres (147 miles de euros), Oficina Provincial de Tarragona (147 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (127 miles de euros).

Las altas en el ejercicio 2020 de la línea de equipos para procesos de información correspondieron, principalmente, a la adquisición de ordenadores en la Oficina Central (387 miles de euros), las oficinas provinciales de Madrid (561 miles de euros), Barcelona (372 miles de euros), oficina provincial de Tenerife (203 miles de euros), Las Palmas (188 miles de euros) y Sevilla (136 miles de euros),

En el ejercicio 2021 se han producido altas en instalaciones técnicas principalmente en Oficina Autonómica de Madrid (1.970 miles de euros), Oficina Provincial de Las Palmas (214 miles de euros), y en la Oficina Provincial de Lleida (210 miles de euros), Oficina Provincial de Lugo (169 miles de euros), Oficina Provincial de Cantabria (135 miles de euros).

En el ejercicio 2020 se produjeron altas en instalaciones técnicas principalmente en Oficina Provincial de Lleida (236 miles de euros), Oficina Provincial de Toledo (198 miles de euros), y en la Oficina Autonómica de Madrid (127 miles de euros).

En cuanto a la línea de mobiliario, las principales altas del ejercicio 2021 se han producido en la Oficina Provincial de Málaga (439 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (170 miles de euros), Oficina Autonómica de Andalucía (196 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (174 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (125 miles de euros) y en la Oficina provincial de Las Palmas (115 miles de euros). En el ejercicio 2020 se produjeron altas en la Oficina Autonómica de Madrid (539 miles de euros) y en la Oficina Provincial de Ceuta (365 miles de euros).

Las adiciones en el Inmovilizado en Curso durante el 2021 se han producido principalmente en la Oficina Provincial de Málaga (3.074 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante (1.341 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (2.265 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (783 miles de euros), Oficina Central (213 miles de euros), y la Oficina Provincial de Sevilla (13 miles de euros).



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Las adiciones en el Inmovilizado en Curso durante el 2020 se produjeron principalmente en Oficina Autonómica de Madrid (2.231 miles de euros) y la Oficina Provincial de Málaga (1.199 miles de euros) por su nueva sede.

La Institución recoge en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 bienes inmuebles cedidos que, siguiendo el criterio contable indicado en las Notas 3.1 y 3.2, se han podido registrar por un valor acumulado de los activos de 24.023 miles de euros (25.473 miles de euros en el ejercicio 2020).

La amortización de estos bienes cedidos se realiza en función de su vida útil. No obstante, tal y como se indica en el mencionado criterio contable, existen determinados inmuebles que, siendo empleados por la Institución en su actividad, no han podido ser registrados por no disponer de la información necesaria y suficiente para su contabilización.

Estos inmuebles no registrados contablemente son, en su mayoría, propiedad de ayuntamientos u otros entes públicos, que se mantienen cedidos a la Institución para el desarrollo de su actividad, sin especificarse el vencimiento de la cesión. Tal y como se indica en la Nota 3.2, por estos inmuebles la Institución contabiliza un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

El detalle de terrenos, edificios y construcciones es el siguiente:

	2021			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Terrenos	28 198	-	-	28 198
Edificios y construcciones	360 531	(174 044)	(818)	185 669
	<b>388 729</b>	<b>(174 044)</b>	<b>(818)</b>	<b>213 867</b>

	2020			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Terrenos	28 069	-	-	28 069
Edificios y construcciones	348 982	(165 901)	(818)	182 263
	<b>377 051</b>	<b>(165 901)</b>	<b>(818)</b>	<b>210 332</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

actividad de la Institución.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen préstamos bancarios que se encuentran garantizados mediante hipotecas de inmuebles por los siguientes importes (Nota 17.3):

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamos bancarios hipotecarios	5 447	7 058
Valor neto contable inmuebles afectos a la garantía	14 888	19 610

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo por importe de 13.365 miles de euros (12.962 miles de euros en 2020) (Nota 22.2).

## 7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden inmuebles en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Institución.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2021 y 2020 se muestran en la tabla siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Retiros	Traspasos	Miles de euro Saldo al 31.12.2021
<b>Coste</b>					
Terrenos	15 668	186	( 333)	-	15 521
Construcciones	18 236	3 906	( 946)	252	21 448
	<b>33 904</b>	<b>4 093</b>	<b>(1 280)</b>	<b>252</b>	<b>36 969</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(8 431)	( 467)	57	( 54)	(8 895)
	<b>(8 431)</b>	<b>( 467)</b>	<b>57</b>	<b>( 54)</b>	<b>(8 895)</b>
<b>Valor neto</b>		<b>25 473</b>			<b>28 074</b>



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Al cierre del ejercicio 2021 existen 14.888 miles de euros de inmovilizado que se encuentra afecto a garantías (19.610 miles de euros en 2020) (Nota 17.3).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 existen determinadas restricciones de uso y limitaciones a la propiedad de algunos terrenos y construcciones, con la obligación de destinarlos a fines específicos relacionados con la actividad de la Institución (ver Nota 17.3).

El importe de las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2021 y años anteriores para financiar elementos del inmovilizado material pendientes de traspasar a resultados ascienden a 113.213 miles de euros (112.258 miles de euros en 2020), estando registrados en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16).

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Edificios y construcciones	87 539	84 433
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	207 362	212 852
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	19 857	18 721
Otro inmovilizado	19 633	18 241
	<b>334 391</b>	<b>334 247</b>

Los edificios y construcciones totalmente amortizados, y que actualmente todavía están en uso corresponden o bien a los hospitales cedidos a terceros, cerrados o sin actividad, que tal y como se indica en los criterios contables de la Nota 3.2 se amortizaron aceleradamente, o bien a inmuebles pertenecientes a las distintas Oficinas Territoriales.

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Las enajenaciones del inmovilizado material han originado un beneficio de 2.292 miles de euros en 2021, generándose el más importante en la Oficina Provincial de Alicante por importe de 1.854 procedente de la venta de un edificio. El beneficio por enajenaciones del inmovilizado material en 2020 fue de 30 miles de euros. (Nota 22.8).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos por inversión en inmovilizado material distintos a los propios que se derivan del ejercicio de la



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euro				
	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2020
<b>Coste</b>					
Terrenos	15 682	60	( 74)	0	15 668
Construcciones	18 318	414	( 392)	( 104)	18 236
	<b>34 000</b>	<b>474</b>	<b>( 466)</b>	<b>( 104)</b>	<b>33 904</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	( 8 079)	( 425)	66	7	( 8 431)
	<b>( 8 079)</b>	<b>( 425)</b>	<b>66</b>	<b>7</b>	<b>( 8 431)</b>
<b>Valor neto</b>		<b>25 921</b>			<b>25 473</b>

Las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2021 y 2020 comprenden inmuebles y terrenos en propiedad que la Oficina Central y las Oficinas Provinciales de Álava, Alicante, Barcelona, Burgos, Cantabria, Castellón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Girona, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Vizcaya, Zamora y Zaragoza mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por la Institución.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido ingresos por arrendamiento por importe de 2.130 miles de euros (1.980 miles de euros en 2020) provenientes de inversiones inmobiliarias, las cuales se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 no hay inversiones inmobiliarias que se encuentren afectas a garantías.

A 31 de diciembre de 2021 el importe de los bienes totalmente amortizados y que actualmente están en uso asciende a 6.666 miles de euros, correspondientes a la Oficina Central, por el edificio del antiguo hospital de Burgos y otros, Alicante, Girona, Sevilla y Vizcaya. A 31 de diciembre de 2020 el importe de los bienes totalmente amortizados y que estaban en uso, ascendieron a 3.938 miles de euros correspondientes al centro sanitario de Burgos y otros centros en Girona y Vizcaya.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 8. Análisis de instrumentos financieros

#### 8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", exceptuando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes y las cuentas con las Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Miles de euros							
	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total largo plazo	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado: inversiones (Nota 9)	-	-	118 966	88 443	1 204	988	120 170	89 431
Activos financieros a coste amortizado: deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	-	-	-	-	2 740	932	2 740	932
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 11)	6 661	5 710	-	-	-	-	6 661	5 710
<b>Total</b>	<b>6 661</b>	<b>5 710</b>	<b>118 966</b>	<b>88 443</b>	<b>3 944</b>	<b>1 920</b>	<b>129 571</b>	<b>96 073</b>

	Miles de euros					
	Activos financieros a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total corto plazo	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado: deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	60 127	48 225	79 531	80 494	139 658	128 718
<b>Total</b>	<b>60 127</b>	<b>48 225</b>	<b>79 531</b>	<b>80 494</b>	<b>139 658</b>	<b>128 718</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros					
	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		Total largo plazo	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	4 692	6 144	12 138	27 858	16 830	34 002
<b>Total</b>	<b>4 692</b>	<b>6 144</b>	<b>12 138</b>	<b>27 858</b>	<b>16 830</b>	<b>34 002</b>

	Miles de euros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		Total corto plazo	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	755	914	194 493	233 563	195 248	234 477
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>914</b>	<b>194 493</b>	<b>233 563</b>	<b>195 248</b>	<b>234 477</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 8.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros						
	Activos financieros						Años posteriores
	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	6 661	6 661
Valores representativos de deudas	60 127	118 038	-	-	-	928	179 153
Otros activos financieros	2 862	649	7	67	38	443	3 998
Créditos a terceros	361	122	127	132	138	2 221	3 101
Deudores y otras cuentas a cobrar	76 308	-	-	-	-	-	76 316
<b>Total</b>	<b>139 658</b>	<b>118 809</b>	<b>135</b>	<b>198</b>	<b>177</b>	<b>10 252</b>	<b>269 229</b>
	Miles de euros						
	Pasivos financieros						Años posteriores
	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	
Acreedores por subvenciones y compras	34 427	-	-	-	-	-	34 427
Personal	4 679	-	-	-	-	-	4 679
Deudas transformables en subvenciones	152 657	11 237	137	-	-	423	164 454
Otros pasivos financieros	2 565	164	-	26	-	151	2 906
Anticipos	165	-	-	-	-	-	165
Deudas con entidades de crédito	755	1 199	461	394	388	2 250	5 447
<b>Total</b>	<b>195 248</b>	<b>12 600</b>	<b>598</b>	<b>420</b>	<b>388</b>	<b>2 824</b>	<b>212 078</b>

### 8.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Con carácter general, la Institución tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades financieras de elevado nivel crediticio.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 9. Activos financieros a coste amortizado: inversiones

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Fondos de Inversión	1 662	1 304
Imposiciones a plazo fijo	178 213	136 208
Depósitos y fianzas	3 284	2 875
<b>Total inversiones</b>	<b>183 159</b>	<b>140 387</b>

El movimiento de los activos financieros clasificados en este epígrafe se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>140 387</b>	<b>181 614</b>
Altas	92 720	74 429
Bajas	(49 948)	(115 656)
<b>Saldo final</b>	<b>183 159</b>	<b>140 387</b>
Parte no corriente	120 170	89 431
Parte corriente	62 989	50 956

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado incluidos en este epígrafe se basa en los precios de mercado cotizados. El tipo medio de remuneración de las imposiciones a plazo fijo es de 0,1% (0,09% en 2020).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**
**10. Activos financieros a coste amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Partidas a cobrar a largo plazo</b>		
Créditos a terceros (*)	2 740	932
Otros Créditos con las Administraciones públicas (Nota 20)	10 876	27 304
	<b>13 616</b>	<b>28 236</b>
<b>Partidas a cobrar a corto plazo</b>		
Deudores por prestación de servicios	51 153	48 243
Deudores por subvenciones	24 935	29 716
Deudores varios	3 266	4 246
Deterioro de valor de créditos	(3 641)	(5 415)
Personal	595	768
Otros Créditos con las Administraciones públicas (Nota 20)	146 810	137 502
Créditos a terceros	361	204
	<b>223 479</b>	<b>215 264</b>
<b>Total</b>	<b>237 095</b>	<b>243 500</b>

(\*) El epígrafe de Créditos a terceros recoge los préstamos al personal con vencimiento mayor a un año.

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los préstamos y partidas a cobrar.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas. Como en ejercicios anteriores, la Institución ha realizado un análisis individualizado para evaluar la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro reconocidos, tanto de los deudores privados, como de las Administraciones Públicas. Este análisis ha tenido en consideración la antigüedad de la deuda, la documentación soporte de las mismas, el reconocimiento expreso de la deuda por la contraparte y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas Cuentas Anuales.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Como resultado del mencionado análisis, al cierre del ejercicio la Institución procede a dotar mayor deterioro o revertir el exceso de provisión, según corresponda.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>(5 415)</b>	<b>(11 527)</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(2 624)	(3 301)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	548	1 699
Reversión de importes no utilizados	3 850	7 714
<b>Saldo final</b>	<b>(3 641)</b>	<b>(5 415)</b>
Deudas por prestación de servicios	(2 675)	(3 351)
Deudores por subvenciones	(966)	(2 064)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de los deudores se incluye, dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se darán de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar el efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Institución no mantiene ninguna garantía como seguro.

### 10.1 Deudores por prestación de servicios

El saldo de esta cuenta incluye los derechos de cobro por servicios prestados por los Centros de Cruz Roja a Organismos públicos y privados.

La prestación de servicios de los Centros de Asistencia Sanitaria se realiza fundamentalmente como consecuencia de acuerdos firmados (conciertos de prestación de servicios o convenios de vinculación) entre Cruz Roja Española y Servicios autonómicos de Salud.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Los principales convenios suscritos son los siguientes:

Hospital	Organismo	Tipo de convenio
Gijón	(1) SESPA	Tarifa estancia, sesión de diálisis y tarifa por proceso
Palma de Mallorca	(1) SERBASA	Convenio singular
Sevilla	(1) S.A.S.	Tarifa por Unidad Ponderada de Asistencia
Córdoba	-	Servicios con Compañías de Seguro y privados
San Sebastián	Diputación Guipúzcoa	Tarifa por estancia
Irún	Diputación Guipúzcoa	Tarifa por estancia
Bilbao	(1) S.V.S.	Tarifa por unidad de coste asistencial y por proceso
Oviedo	SESPA	Tarifa por sesión de diálisis
Residencia de San Fernando	Junta de Andalucía	Tarifa por estancia

(1) Hospitales que complementan sus convenios habituales con actividad por procesos quirúrgicos concertada con dichos organismos.

SESPA:	Servicio de Salud del Principado de Asturias
SERBASA:	Servicio Balear de Salud
S.A.S.:	Servicio Andaluz de Salud
S.V.S.:	Servicio Vasco de Salud

Por lo que respecta a los deudores por prestación de servicios en las Oficinas Territoriales, los mismos se corresponden principalmente con los importes pendientes de cobro tanto por la realización de la actividad de transporte sanitario, como por la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, de servicios preventivos, además de cuotas, matrículas y otros.

### 10.2 Deudores por subvenciones

En este epígrafe se registra la parte de las subvenciones concedidas por diferentes organismos y que se encuentran pendientes de cobro o de justificación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El desglose de este epígrafe del balance por organismos y tipos de subvención es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sociedades Nacionales de Cruz Roja deudoras (*)	9 689	14 303
Otros Organismos privados	14 280	13 349
<b>Total</b>	<b>23 969</b>	<b>27 652</b>

(\*) Se incluyen las cantidades enviadas por la Oficina Central en colaboración con otras entidades de Cruz Roja Internacionales cuyos proyectos están pendientes de finalizar.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 10.3 Compromisos de cofinanciación de proyectos

A 31 de diciembre de 2021 los compromisos ascienden a 4.873 miles de euros (458 miles de euros en 2020), por la cofinanciación por la Institución con el Fondo Social Europeo (FSE) de programas financiados para el Plan de Empleo.

Para el resto de casos en los que Cruz Roja Española es cofinanciadora de subvenciones finalistas de cooperación internacional, los recursos empleados proceden de la cofinanciación disponible para los proyectos cooperación internacional, así como del Fondo de Cooperación Internacional.

### 11. Activos financieros con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros con cambios en el patrimonio neto incluyen:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Títulos con cotización oficial</b>		
Títulos con cotización oficial/Zona Euro	6 661	5 710
<b>Total activos financieros con cambios en el patrimonio neto</b>	<b>6 661</b>	<b>5 710</b>

El movimiento de los activos financieros con cambios en el patrimonio neto se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>5 710</b>	<b>5 666</b>
Altas	138	254
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio neto	813	( 210)
<b>Saldo final</b>	<b>6 661</b>	<b>5 710</b>
Parte no corriente	6 661	5 710

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Las inversiones en activos financieros con cambios en el patrimonio neto corresponden principalmente a herencias recibidas de acciones de compañías cotizadas cuya contrapartida se encuentra registrada dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su venta. Los activos financieros con cambios en el patrimonio neto están denominados en euros.

Los activos financieros se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore (Nota 15), tal como se explica en el criterio contable de la Nota 3.7.c. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos así clasificados.

**12. Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta**

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>278</b>	<b>207</b>
Altas	105	71
Bajas	( 75)	-
<b>Saldo final</b>	<b>308</b>	<b>278</b>

Durante el ejercicio 2021 las bajas se han correspondido con las producidas en la oficina provincial de Burgos (40 miles de euros). Las principales altas producidas durante el ejercicio 2020 correspondieron a la oficina de Burgos y Zamora.

El resto del movimiento del ejercicio 2021 se corresponde a valores de fondos de inversión procedentes de la Oficina de Navarra, Madrid, Murcia y Málaga. El resto del saldo a 31 de diciembre de 2020 procedía de valores de renta fija y de un piso que había sido clasificado en este epígrafe procedentes de la Oficina de Navarra, Burgos y de fondos de inversión en Zamora.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 13. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Material de socorro y emergencia	2 054	4 957
Publicaciones y efectos para la venta	534	459
Lingotes de Oro	64	64
Fármacos específicos	570	437
Instrumental y utillaje	317	73
Vestuario y ropería	117	87
Bolsas de sangre y plasma	1 379	1 608
Otros aprovisionamientos	2 991	3 050
Terminales de teleasistencia	67	77
Anticipos a proveedores	489	427
<b>Existencias</b>	<b>8 582</b>	<b>11 239</b>
Provisión por deterioro	( 679)	( 745)
<b>Total</b>	<b>7 903</b>	<b>10 494</b>

La provisión por deterioro recoge el importe de aquellos aprovisionamientos dañados u obsoletos que la Institución estima que no podrán ser recuperados por el valor inicialmente previsto.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>( 745)</b>	<b>(1 023)</b>
Deterioro del ejercicio	( 679)	( 745)
Aplicación deterioro	745	1 023
<b>Saldo final</b>	<b>( 679)</b>	<b>( 745)</b>

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Tesorería	183 797	248 345
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>183 797</b>	<b>248 345</b>

No hay efectivo con disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El efectivo se encuentra en cuentas corrientes, remuneradas al tipo de interés por encima de Euribor o al de mercado para este tipo de cuentas.

A efectos del Estado de flujos de efectivo, el saldo de tesorería incluye el saldo del epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo.

### 15. Patrimonio Neto

Su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Patrimonio neto</b>		
<b>Fondos propios</b>	<b>627 657</b>	<b>600 030</b>
Fondo Social	58 735	58 735
Remanente acumulado de ejercicios anteriores	532 142	511 700
Reservas voluntarias	8 455	8 455
Otras reservas	288	123
Excedente del ejercicio	28 037	21 017
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>2 633</b>	<b>1 802</b>
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	2 633	1 802
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)</b>	<b>113 213</b>	<b>112 258</b>
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>743 503</b>	<b>714 090</b>



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

El excedente del ejercicio 2021 se destinará en el próximo ejercicio a aumentar el Remanente acumulado de ejercicios anteriores, de la misma forma que se repartió el excedente del ejercicio 2020.

El Fondo Social tiene su origen en ejercicios anteriores a la aprobación del Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española. Dicho Fondo se determinó por la diferencia entre los bienes y derechos, y las obligaciones de la Institución existentes a la fecha de formulación del primer balance.

Incluida en el epígrafe de Remanente acumulado de ejercicios anteriores, se encuentra la Reserva del Fondo de Solidaridad con un importe de 76.792 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 72.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, este epígrafe de Remanente acumulado de ejercicios anteriores incluye la Reserva del Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios con un importe de 13.633 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 14.314 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

### **16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La Institución registra en este epígrafe aquellas subvenciones, donaciones y legados de capital que tienen carácter de no reintegrables, por estimar que se han cumplido con todas las condiciones asociadas a la subvención, donación y legado.

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Two handwritten signatures are present in the bottom right corner of the page. One signature is a stylized 'A' and the other is a stylized 'M'.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Entidad concesionaria</b>		
<b>Subvenciones oficiales de capital</b>	<b>57 349</b>	<b>58 681</b>
Del Estado	26 470	28 166
IRPF (Nota 17)	4 720	6 390
De Comunidades Autónomas	9 064	8 630
De entidades Provinciales	21 815	21 885
<b>Donaciones y legados de capital</b>	<b>52 967</b>	<b>50 244</b>
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>2 897</b>	<b>3 333</b>
<b>Total</b>	<b>113 213</b>	<b>112 258</b>

Todas las subvenciones, donaciones y legados registrados se han concedido para el incremento de la capacidad operativa de la Institución.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2020	Aumentos del ejercicio	Importe transferido a resultados	Saldo al 31.12.21
Subvenciones oficiales de capital	58 681	5 867	(7 199)	57 349
Donaciones y legados de capital	50 244	7 335	(4 612)	52 967
Otras subvenciones, donaciones y legados	3 333	(405)	(31)	2 897
<b>Total</b>	<b>112 258</b>	<b>12 797</b>	<b>(11 842)</b>	<b>113 213</b>

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2019	Aumentos del ejercicio	Importe transferido a resultados	Saldo al 31.12.20
Subvenciones oficiales de capital	58 874	7 327	(7 520)	58 681
Donaciones y legados de capital	46 393	6 137	(2 287)	50 244
Otras subvenciones, donaciones y legados	4 173	(774)	(66)	3 333
<b>Total</b>	<b>109 440</b>	<b>12 690</b>	<b>(9 872)</b>	<b>112 258</b>

M.



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Las subvenciones oficiales de capital son las concedidas por las Administraciones Públicas, tanto nacionales como internacionales, para el establecimiento o estructura fija de la Institución (activos no corrientes), mientras que las donaciones y legados de capital son aquellos concedidos por empresas o particulares.

### **17. Pasivos financieros a coste amortizado**

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos Financieros a largo plazo</b>		
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	11 797	27 483
Otros pasivos financieros	341	375
Deudas con entidades de crédito	4 692	6 144
	<b>16 830</b>	<b>34 002</b>
<b>Pasivos Financieros a corto plazo</b>		
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	152 657	179 416
Otros pasivos financieros	2 565	3 017
Acreedores por compras y prestación de servicios	34 427	45 981
Personal	4 679	4 927
Anticipos	165	222
Deudas con entidades de crédito	755	914
	<b>195 248</b>	<b>234 477</b>
<b>Total</b>	<b>212 078</b>	<b>268 479</b>

El valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### 17.1 Deudas transformadas en subvenciones, donaciones y legados

El detalle de las Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
IRPF (Nota 16)	4 720	6 390
Donaciones y ayudas	52 967	50 244
Subvenciones oficiales y otras	106 767	150 265
	<b>164 454</b>	<b>206 899</b>
Parte no corriente	11 797	27 483
Parte corriente	152 657	179 416

La asignación tributaria del IRPF actual tiene dos ámbitos de ejecución: Comunidades Autónomas y ámbito Estatal. Para la parte estatal y de acuerdo con el convenio-programa suscrito entre Cruz Roja Española y el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, las actuaciones previstas en los programas deben realizarse con anterioridad al 31 de diciembre de 2021. No obstante, cada año se aprueban modificaciones y prórrogas de los programas.

La subvención con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. 2021 / 2022, se corresponde a la parte ya cobrada del importe que se ejecutará durante el año 2022.

En el epígrafe "Donaciones y ayudas" se registran otros proyectos de cooperación y subvenciones de campañas, con los importes para aplicar en el 2022, entre otros, de 8.890 miles de euros al programa Responde y de 5.100 miles de euros para la atención a los afectados por el volcán de La Palma.

El saldo del epígrafe de Subvenciones oficiales y otras incluye subvenciones recibidas pendientes de aplicación cuyo objeto fundamental es la ayuda al desarrollo en diversos países (AECID) con un importe en ejecución para el año 2022 de 5.051 miles de euros, de la Unión Europea y otros organismos internacionales por importe de 16.883 miles de euros y las subvenciones recibidas del Ministerio de Inclusión Social y Migraciones para los programas de Protección Internacional y Ayuda Humanitaria, con un importe para ejecutar en el año 2022 de 14.024 miles de euros, y subvenciones recibidas para Responde en ejecución para el 2022 de 6.245 miles de euros.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Durante el año 2021 la Institución ha continuado con los programas de Empleo, tanto de los que atienen a jóvenes (Programa Operativo de Empleo Juvenil - POEJ) como de los que atienen a otros colectivos (Programa Operativo de Inclusión Social – POISES). Conforme a los saldos se prevé que 21.864 miles de euros se ejecutarán durante el año 2022. La parte no corriente del total de las deudas corresponde casi en su totalidad con la ejecución pendiente a más de un año de los programas de empleo del FSE.

Con fecha 20 de septiembre de 2019 la Institución fue adjudicataria de la segunda convocatoria efectuada por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (en adelante, UAFSE) para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del POISES. Los cuatro proyectos aprobados tienen un periodo de ejecución desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de agosto de 2023, por importe total de 48.437 miles de euros.

17.2 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional 3<sup>a</sup> "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	21
Ratio de operaciones pagadas	22	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	4	2,5
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	221 650	246 208
Total pagos pendientes	20 333	31 030

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### 17.3 Deudas con entidades de crédito

Los tipos de interés devengados por los préstamos bancarios, pólizas de crédito y otras deudas son los habituales del mercado nacional.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito están desglosados en la Nota 8.2. Existen préstamos bancarios por importe de 5.447 miles de euros (7.058 miles de euros en 2020) que, en algunos casos, están garantizados mediante hipotecas de inmuebles cuyo valor neto contable asciende a 14.888 miles de euros (19.610 miles de euros en 2020) (ver Nota 6).

### **18. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal**

Los importes reconocidos en el balance se determinan como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valor actual de las obligaciones comprometidas	1 004	1 037
Valor razonable de los activos afectos	( 460)	( 422)
<b>Pasivo en balance</b>	<b>544</b>	<b>615</b>

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas por jubilación ha sido el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>615</b>	<b>553</b>
Coste de los servicios corrientes (Nota 22.7)	102	102
Coste por intereses	18	10
Rendimiento de los activos afectos	1	( 1)
Pérdidas / (Ganancias) actuariales al patrimonio	( 165)	35
Prestaciones pagadas	( 27)	( 84)
<b>Saldo final</b>	<b>544</b>	<b>615</b>

El importe incluido en obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal, corresponde al pasivo devengado en concepto de compromisos por premios de jubilación, antigüedad y similares, que tiene contraído la Institución con determinados colectivos que la componen.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

En la valoración actuarial realizada en el ejercicio se han cubierto los riesgos actariales y no financieros, considerando las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de descuento anual	1,20%	0,50%
Rendimiento anual esperado de los activos afectos al plan	1,20%	0,50%
Aumentos futuros de salarios	2,30%	2,00%
	Per	Per
Tasas de mortalidad	2020/COL/1ER ORD	2020/COL/1ER ORD

### 19. Otras provisiones

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
No corriente	9 246	8 628
Corriente	5 529	6 244
	<b>14 775</b>	<b>14 872</b>

El epígrafe de provisiones a corto plazo incluye la provisión al Fondo de Cooperación Internacional por importe de 4.887 miles de euros (5.448 miles de euros en 2020). El movimiento de esta provisión ha sido el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Fondo de Cooperación Internacional</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>(5 448)</b>	<b>(5 859)</b>
Aplicaciones/(Dotaciones de la provisión del fondo)	571	411
<b>Saldo final</b>	<b>(4 877)</b>	<b>(5 448)</b>

La dotación o aplicación de la provisión al Fondo de Cooperación Internacional es la diferencia que surge en el ejercicio 2021 entre las aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional por importe de 5.370 miles de euros y los gastos de cooperación del mismo por un importe de 5.941 miles de euros (5.450 miles de euros en el ejercicio 2020).

## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

El movimiento de la provisión neta del ejercicio 2021 por importe de 571 miles de euros ha sido registrado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" (411 miles de euros registrados en el ejercicio 2020 en el epígrafe "Otros gastos de explotación").

Los movimientos habidos en las provisiones a largo plazo reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	(8 628)	(7 502)
Dotaciones del ejercicio	(1 161)	(1 423)
Pagos realizados	210	201
Exceso de provisiones	333	97
<b>Saldo final</b>	<b>(9 246)</b>	<b>(8 628)</b>

Este epígrafe incluye, entre otros, el importe a pagar en relación con la sentencia del Juzgado de Primera Instancia, ratificada por la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 13 de septiembre de 1994, correspondiente a los problemas derivados por la asistencia prestada a un particular en el Centro de Quemados de Madrid, por la cual se condenó a la Institución al pago de una pensión vitalicia. Durante el ejercicio 2021 la Institución ha pagado 59 miles de euros (59 miles de euros en 2020), quedando un total de 3.264 miles de euros pendientes de pago (3.403 miles de euros en 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existe un aval bancario con garantía real (Nota 24) formalizado por la Cruz Roja Española que garantiza los importes a pagar derivados de la mencionada sentencia.

A 31 de diciembre de 2021, se mantienen provisiones derivadas de la evaluación realizada por la Institución de posibles riesgos de carácter laboral que podrían tener un impacto económico para la Institución, por importe de 4.876 miles de euros (4.474 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El resto de la provisión tiene por objeto el establecimiento de un fondo para dar cobertura a eventuales responsabilidades o reclamaciones derivadas de la propia actividad de Cruz Roja Española.

En el ejercicio 2021 se han revertido provisiones por importe de 333 miles de euros (97 miles de euros en 2020), por desaparecer el riesgo que las motivó.

En opinión de la Presidencia, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2021.

### 20. Administraciones Públicas deudoras y acreedoras

La composición de las cuentas deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>		
Activos por impuesto corriente	7	341
Impuesto sobre el Valor Añadido	29	85
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9	-
Subvenciones concedidas	158 240	166 250
Organismos de la seguridad social, deudores	367	194
Deterioro de valor Administraciones Públicas deudoras (*)	(966)	(2 064)
<b>Total</b>	<b>157 686</b>	<b>164 806</b>
Parte no corriente	10 876	27 304
Parte corriente	146 810	137 502

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>		
Pasivos por impuestos diferidos	1	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	339	259
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	4 737	4 953
Subvenciones a reintegrar (**)	7 599	1 102
Seguridad social	8 638	8 972
Organismos Públicos anticipos reembolsables	-	48
<b>Total</b>	<b>21 315</b>	<b>15 334</b>
Parte corriente	21 315	15 334

(\*) El deterioro de valor de las Administraciones Públicas deudoras corresponde al importe provisionado que tiene su origen fundamentalmente en subvenciones de Administraciones Públicas sobre los que existen dudas en cuanto a su cobrabilidad.

(\*\*) El epígrafe Subvenciones a reintegrar corresponde básicamente al importe no utilizado de las subvenciones finalistas recibidas hasta la fecha de

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Administraciones Públicas y que, por lo tanto, tienen carácter de reintegrables a los Organismos que las concedieron.

20.1 El desglose de las subvenciones concedidas por los diferentes Organismos es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fondo Social Europeo	38 674	47 099
Unión Europea	14 532	16 002
Ministerio de Asuntos Exteriores	1 022	3 293
Ministerio de Trabajo y Economía Social	20 213	39 178
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	32 329	-
Otros Organismos oficiales	51 470	60 678
<b>Total</b>	<b>158 240</b>	<b>166 250</b>

## **21. Situación fiscal**

Cruz Roja Española, como Institución de interés público, y configurada como una organización benéfico-social, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales obtenidos en el cumplimiento de la misma (Nota 3.13).

Únicamente está sujeto a un tipo del 10% el rendimiento neto finalmente obtenido en cada ejercicio, derivado de las actividades consideradas fiscalmente como explotación económica e ingresos financieros y plusvalías obtenidas en la venta de sus bienes patrimoniales, si el destino final de las mismas no se incluye dentro de las actividades que constituyen el objeto de la Institución.

La Institución dispone de bases imponibles negativas compensables con bases imponibles positivas que pudiese obtener según el siguiente detalle:

	<b>Miles de euros</b>	
	(6 538)	(6 538)
1998		

El cuadro anterior no incluye la estimación de bases imponibles negativas que pudieran ser utilizadas en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción, o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las posibles diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos cuya cuantificación objetiva no es posible determinar.

En cualquier caso, la Presidencia considera que dichos riesgos fiscales, caso de producirse, no serían superiores a las provisiones contabilizadas y, en consecuencia, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

### 22. Ingresos y gastos

#### 22.1 Aprovisionamientos

El detalle de la cifra de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Consumos</b>	<b>32 853</b>	<b>32 887</b>
Compras a terceros	27 668	29 511
Descuentos, devoluciones y rappels	( 51)	( 8)
Variación de existencias	5 236	3 384
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>61 074</b>	<b>57 736</b>
Deterioro de existencias	( 66)	( 281)
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>93 861</b>	<b>90 342</b>

## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### 22.2 Servicios exteriores

El detalle es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de captación de recursos	21 088	16 953
Arrendamientos y cánones (nota 6.)	13 365	12 962
Reparaciones y conservación	18 192	17 459
Servicios profesionales	5 328	5 240
Gastos de viajes del personal	4 865	4 618
Primas de seguros	2 838	2 714
Servicios bancarios y similares	405	421
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5 918	5 255
Suministros	10 204	8 974
Otros servicios	44 495	41 751
<b>TOTAL</b>	<b>126 698</b>	<b>116 347</b>

### 22.3 Otros gastos de gestión corriente

En este epígrafe se encuentran contabilizados diversos conceptos entre los que destacan como más significativos los siguientes:

- Gastos de cooperación, en los que la Institución ha contabilizado los gastos realizados en proyectos fundamentalmente de cooperación nacional e internacional, financiados mediante subvenciones y donaciones.
- Gastos de asistencia social, en los que se han registrado los gastos de farmacia, alojamiento y manutención, así como los costes incurridos en el desarrollo del programa de refugiados afecto a subvenciones.
- Cuotas internacionales que recoge, entre otros, cuotas pagadas por Cruz Roja Española a diversos organismos internacionales tales como la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y al Comité Internacional de la Cruz Roja.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 22.4 Ventas y prestación de servicios

Su desglose es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Ventas</b>	<b>24 874</b>	<b>18 385</b>
Terceros	24 874	18 385
<b>Prestación de servicios</b>	<b>201 022</b>	<b>192 001</b>
<b>Otros ingresos por prestación de servicios</b>	<b>124 672</b>	<b>124 574</b>
Matrículas y cuotas	8 240	6 836
Reconocimientos médicos	1 386	1 281
Transporte sanitario	3 756	3 592
Centros de día, estancias diurnas y nocturnas	14 299	15 574
Salvamento, preventivos y otros servicios en playa	13 015	10 297
Ayuda a domicilio	2 544	2 520
Atención a drogodependientes	4 111	4 556
Preventivos	2 833	3 673
Acciones formativas	1 066	340
Espacio joven	1 403	984
Otros	35 231	40 716
Servicios de teleasistencia	36 788	34 204
<b>Servicios de asistencia sanitaria</b>	<b>76 350</b>	<b>67 427</b>
A particulares y concertados con mutuas y aseguradoras privadas	12 205	11 891
A entidades concertadas con Servicios de Salud	53 848	45 025
Otros ingresos de asistencia sanitaria	10 297	10 511
<b>TOTAL</b>	<b>225 896</b>	<b>210 386</b>

Los ingresos por ventas recogen, principalmente, la venta de productos sanitarios y farmacológicos de los centros sociosanitarios.

Los ingresos por servicios de asistencia sanitaria a entidades concertadas con Organismos públicos se han producido como consecuencia de los acuerdos firmados entre Cruz Roja Española y dichos Organismos públicos.

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

Los convenios vigentes con estas entidades públicas durante el ejercicio son los siguientes:

a) Convenios de vinculación

Los Organismos públicos financian el coste anual previsto en el presupuesto correspondiente, con exclusión de los gastos derivados de la actividad que el hospital preste en régimen privado.

b) Concierto de prestación de servicios asistenciales

Los Centros facturan a los Organismos Públicos los servicios asistenciales prestados (estancias, consultas externas y otros servicios), según las tarifas establecidas en los diferentes convenios.

#### 22.5 Ingresos por captación de recursos

Su desglose al 31 de diciembre 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gran Premio del Oro	34 427	29 055
Sorteo especial de lotería nacional	15 071	15 071
Fraccionamiento de lotería	5 895	4 372
Rifas	5 565	4 322
Fiesta de la banderita	319	91
Cuota de socios	154 323	150 730
Otros	419	1 728
<b>TOTAL</b>	<b>216 019</b>	<b>205 369</b>

En el epígrafe de Lotería Nacional se recogen los ingresos obtenidos a través del sorteo extraordinario que la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, S.A. realiza a beneficio de Cruz Roja Española. El ingreso registrado por la entidad en concepto del sorteo especial a favor de Cruz Roja Española, está regulado por el marco de colaboración firmado con Loterías y Apuestas del Estado, con vigencia hasta 31 de diciembre de 2021, por un importe de 15.071 miles de euros anuales.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 22.6 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Subvenciones de explotación incorporadas al resultado</b>		
<b>De terceros</b>	<b>13 009</b>	<b>13 248</b>
Públicas	1 884	1 597
<i>Del Estado</i>	514	226
<i>De Gobiernos autonómicos</i>	208	160
<i>De Gobiernos provinciales</i>	2	87
<i>Ayuntamientos</i>	278	594
<i>Otras entidades públicas</i>	882	530
Privadas	11 125	11 651
<i>De particulares y empresas</i>	11 125	11 651
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>390 798</b>	<b>413 975</b>
Del Estado	181 366	189 872
<i>Otras subvenciones Oficiales</i>	181 366	189 872
De Gobiernos autonómicos	101 300	101 515
De Gobiernos provinciales	10 097	9 806
Ayuntamientos	32 323	31 424
Otras entidades públicas	27 299	25 353
Donaciones privadas	38 413	56 006
<b>TOTAL</b>	<b>403 807</b>	<b>427 223</b>

### 22.7 Gastos de personal

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>		
Sueldos y salarios	296 864	283 383
Indemnizaciones	5 863	6 040
<b>Seguridad Social a cargo de la Institución</b>	<b>96 843</b>	<b>92 836</b>
<b>Otros gastos sociales</b>	<b>1 281</b>	<b>1 160</b>
<b>Provisiones</b>	<b>( 392)</b>	<b>( 4)</b>
Provisión para responsabilidades	( 494)	( 106)
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	102	102
<b>Total</b>	<b>400 459</b>	<b>383 415</b>

**MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<b>Número medio de empleados</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Directivos, secretarios y coordinadores territoriales	147	115
Titulados y técnicos	9 221	9 105
Administrativos	960	1 078
Auxiliar clínico y personal sanitario	883	1 387
Subalternos y otros	2 693	3 388
<b>Total</b>	<b>13 904</b>	<b>15 073</b>

Los datos relativos a promedio de empleados se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada mes, entre los doce meses del año, para la plantilla de Cruz Roja Española. Para los Centros Sociosanitarios, al disponer de datos trimestrales, se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada trimestre, entre los cuatro trimestres. Para obtener el dato total, se han sumado los anteriores.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Institución es la siguiente:

	<b>2021</b>			<b>2020</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directivos, secretarios y coordinadores territoriales	86	61	147	65	48	113
Titulados y técnicos	2 180	7 110	9 290	2 276	6 974	9 250
Administrativo	196	806	1 002	206	890	1 096
Auxiliar clínico y personal sanitario	206	509	715	238	633	871
Subalternos y otros	1 043	1 467	2 510	1 248	1 986	3 234
<b>Total empleados</b>	<b>3 711</b>	<b>9 953</b>	<b>13 664</b>	<b>4 033</b>	<b>10 531</b>	<b>14 564</b>

La remuneración total pagada en el ejercicio 2021 al personal considerado de Alta Dirección, integrado por un total de 61 personas (62 en el ejercicio 2020), incluyendo a Secretario General, Coordinador General, Secretarios Autonómicos y Provinciales y Gerentes de Centros Sanitarios como máximos responsables administrativos de sus respectivas oficinas asciende a un importe de 3.826 miles de euros (3.577 en 2020), correspondiente a sueldos y salarios.



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución concedidos préstamos o anticipos por importe de 49 miles de euros al personal de Alta Dirección (cero en 2020).

El número de empleados con discapacidad en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número de empleados	
	2021	2020
Directivos	1	1
Titulados y técnicos	102	99
Administrativos	50	51
Personal Sanitario	4	4
Subalternos y otros	113	112
<b>Total empleados</b>	<b>270</b>	<b>267</b>

### 22.8 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Deterioro y pérdidas</b>		
Inmovilizado material (Nota 6)	10	10
	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Resultado por enajenaciones y otras</b>		
Inmovilizado intangible	( 5 )	-
Inmovilizado material	2 292	30
Inversiones inmobiliarias	91	176
	<b>2 378</b>	<b>206</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	<b>2 388</b>	<b>216</b>



## MEMORIA (Expresada en miles de euros)

### 22.9 Otros resultados

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Gastos excepcionales</b>		
Litigios e indemnizaciones	( 520)	( 19)
Provisión para riesgos fuera de la actividad	( 183)	( 70)
Regularizaciones de cuentas	(4 135)	(2 100)
<b>Total</b>	<b>(4 838)</b>	<b>(2 189)</b>
<b>Ingresos excepcionales</b>		
Indemnizaciones seguros	375	279
Regularizaciones de cuentas	2 804	1 864
<b>Total</b>	<b>3 179</b>	<b>2 143</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>(1 659)</b>	<b>( 46)</b>

### 23. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses de valores de deuda	357	339
Rendimiento esperado de activos afectos a compromiso	1	2
Otros ingresos financieros	55	59
Intereses de préstamos	52	-
Otros dividendos	1	5
<b>Gastos financieros</b>	<b>( 520)</b>	<b>( 459)</b>
Por actualización de provisiones	( 32)	( 45)
Intereses de préstamos	( 112)	( 321)
Otros gastos financieros	( 376)	( 93)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
	<b>22</b>	<b>( 4)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>45</b>	<b>( 20)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>( 3)</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>13</b>	<b>( 81)</b>

75



## **MEMORIA (Expresada en miles de euros)**

### **24. Contingencias**

Los avales presentados ante diversos Organismos al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 16.468 miles de euros (16.325 miles de euros en 2020). El principal aval se constituyó como garantía de los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 7.683 miles de euros. También se incluye el relacionado con la ejecución de una sentencia (Nota 19) por importe de 3.403 miles de euros, siendo el aval por importe de 1.917 miles de euros.

### **25. Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2021 existen compromisos que son los propios que se derivan del ejercicio de la actividad de la Institución.

### **26. Información sobre medio ambiente**

En función de la actividad de la Institución y su incidencia en el medio ambiente, no existen gastos, ni inversiones significativas, entendiendo la Dirección de la Institución que no existen contingencias ni responsabilidades posibles que pudieran derivar en un pasivo susceptible de ser provisionado.

### **27. Hechos posteriores al cierre**

Durante el año 2021 en los programas de atención a solicitantes de protección internacional Cruz Roja Española está atendiendo a las personas refugiadas procedentes de la invasión de Ucrania.

### **28. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios percibidos por EY por servicios de auditoría del ejercicio 2021 han ascendido a 593 miles de euros (impuestos indirectos incluidos) (584 miles de euros en 2020). Los honorarios satisfechos en el ejercicio 2021 por otros servicios distintos a los de auditoría han ascendido a 1.013 miles de euros (impuestos indirectos incluidos) (415 miles de euros en 2020).



## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

En el ejercicio 2021 Cruz Roja Española continuó prestando su labor de atender a las personas vulnerables y de prestar servicios dirigidos a la población en general, incrementando la atención, de manera particular, en los programas de asilo e inmigración. Continuó prestando atención a las personas afectadas por el impacto de la pandemia Covid-19 en el programa Responde además de la atención a las personas afectadas por el volcán en La Palma y los efectos del temporal Filomena.

Este informe pretende resumir las principales acciones realizadas en el año 2021 comentando su impacto en las cuentas del ejercicio y en los resultados alcanzados.

### 1. Principales actividades y perspectivas de evolución

Durante el año 2021 Cruz Roja Española continuó atendiendo a la población vulnerable y prestando servicios a la población en general, continuando la atención en el Plan Responde destinado a paliar los efectos de Covid-19, un plan que se estableció con objetivos generales de la organización en las distintas áreas de conocimiento, en los ámbitos nacional e internacional y en acciones transversales.

También se dio respuesta a los efectos a los fenómenos meteorológicos y naturales adversos, tratando de minimizar las diversas situaciones de vulnerabilidad de las personas afectadas tanto en el temporal Filomena como en la erupción volcánica de Cumbre Vieja en La Palma.

En relación con las personas migrantes, no sólo se mantuvo la atención a las personas llegadas a la península, Ceuta, Melilla y al incremento de llegadas a las Islas Baleares, sino que se mantuvo la capacidad de respuesta para atender a las personas llegadas a las Islas Canarias, con un nivel de atención similar al año 2020, año en el que se registró el mayor número de personas atendidas en toda la historia de personas inmigrantes.

Se continuó con la atención a las personas afectadas por la exclusión social y el riesgo de pobreza que alcanzan a colectivos diversos, ofreciendo acciones para dar respuesta con la finalidad de mejorar su desarrollo personal con los compromisos de: contribuir a romper el aislamiento y soledad de las personas en situación de vulnerabilidad; trabajar para identificar, prevenir y contribuir a su integración social.

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

eliminar la violencia, especialmente contra niños y niñas, mayores y mujeres; fomentar la activación social de las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión; y promover una sociedad más inclusiva que favorezca la integración social de las personas vulnerables.

Actuamos en el 2021 promoviendo la igualdad de oportunidades y trato de todas las personas en relación al empleo, independiente de su sexo, origen racial o étnico, edad u orientación sexual, con los compromisos de: generar oportunidades de activación laboral y capacitar a las personas jóvenes, en situación de vulnerabilidad, para su participación e inclusión en el mercado laboral; fortalecer la activación, la empleabilidad y la integración en los espacios laborales de las personas con mayores dificultades de participación en el mercado de trabajo, especialmente mujeres, mayores de 45 años e inmigrantes; reducir las brechas de las personas más vulnerables para su participación en los empleos con transformaciones digitales; y promover las alianzas y la corresponsabilidad del mercado laboral, posibilitando la inclusión en favor de la igualdad de oportunidades.

En relación con la salud se siguió colaborando con las personas que se encuentran con problemas para gestionarla, intentando mejorar su estilo de vida y que realicen un mejor seguimiento de sus enfermedades. Además, se mantuvieron las acciones dirigidas a la población en general, informando y sensibilizando acerca de hábitos saludables y prevención de enfermedades.

### 2. Situación económica de Cruz Roja Española y perspectivas de evolución

En el año 2021 Cruz Roja Española continuó con la línea iniciada en ejercicios anteriores de equilibrio, saneamiento y generación de los fondos suficientes que le permitan dar continuidad en el futuro a los planes, programas y proyectos que realiza, generando fondos para su funcionamiento y un excedente suficiente para invertir en los bienes necesarios para su ejecución, y financiar la diferencia temporal entre el cobro y el pago.

Durante el año 2021 se ha realizado la labor de gestión de cobro, de documentación y de reconocimiento, considerando que el riesgo de crédito se encuentra dentro del contexto económico general al referirse las deudas en una alta proporción a operaciones con las Administraciones Públicas. Cruz Roja Española ha realizado un análisis pormenorizado para evaluar la cobrabilidad

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

de los derechos pendientes de cobro considerando la antigüedad, la situación del deudor (concurso de acreedores, quiebra, disolución, reclamaciones judiciales, etc.), la documentación soporte, el reconocimiento expreso de la deuda y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas cuentas, dotando el correspondiente deterioro de valor.

El ejercicio 2021 se cerró con un excedente positivo de 28.037 miles de euros, frente a los 21.017 miles de euros del ejercicio anterior.

El excedente, al no ser objeto de distribución, refleja el ahorro generado por la Institución en el ejercicio económico, y pone de manifiesto la mayor capacidad para afrontar los compromisos, cumplir sus fines en el futuro y permite la continuidad de la actividad al incrementar la capacidad de financiación de ésta. Parte del excedente se destinará a la realización de las inversiones en elementos materiales (edificios y construcciones para sedes, otros elementos como vehículos ambulancia, equipos de rescate, terminales de teleasistencia, etc.) e intangibles (principalmente aplicaciones informáticas).

Tal y como se establece en el marco estratégico, los órganos de gobierno velan por el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción, y que se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales. El contexto actual supone el reto de la capacidad de adaptación permanente de Cruz Roja Española que permita el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española y a los recursos económicos disponibles.

### 3. Deuda con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social

Durante el año 2021 se atendió puntualmente el pago de la deuda corriente, tanto con la Hacienda Pública como con la Seguridad Social.

### 4. Deudas a largo plazo

La deuda a largo plazo incluye las deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados. Representan cuantitativamente el importe de los proyectos a realizar en un plazo superior a un año.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

En relación con la deuda con entidades financieras la política de endeudamiento financiero actual de la Institución es de disminución progresiva de los saldos vivos y de no contratación de nuevos préstamos. En el inicio su contratación se realizó con el objetivo de adecuar el período de vida útil de las inversiones a largo plazo con el período de financiación equiparando los flujos procedentes de la amortización con la devolución del principal del préstamo.

El endeudamiento a largo plazo con entidades financieras se situó en 4.692 miles de euros frente a 6.144 miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Su origen se situó en la financiación del inmovilizado material, principalmente sedes.

Durante 2021 no se han contraído préstamos a largo plazo con entidades bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2021 procede de operaciones suscritas en ejercicios anteriores.

**5. Instrumentos financieros**

La Institución no dispone ni de acciones propias ni de instrumentos financieros.

**6. Inversiones financieras temporales y rendimientos financieros**

El sistema de Tesorería Compartida agrega todos los excedentes líquidos de la Institución y los invierte de forma conjunta, optimizando la gestión de la liquidez y su rendimiento financiero.

La política de inversiones del sistema de tesorería compartida se basa en tres principios: seguridad de los activos, rentabilidad de mercado y liquidez de los fondos, para su inmediata disponibilidad.

El Departamento Financiero identifica aquellos saldos susceptibles de estar depositados a largo plazo, y con el compromiso por parte de la Oficina depositante de mantenerlos, se identifican las necesidades internas de financiación en la red (asambleas, oficinas y centros) tanto a corto como a largo plazo con el objetivo final de atender la demanda siempre y cuando sea viable tanto desde el punto de vista de actividad como económico.

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

La Institución cumplió con las directrices emanadas de Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de 20 de febrero de 2019 de la Comisión Nacional de Valores (CNMV).

La institución cuenta con una cartera de valores procedente de los adquiridos mediante herencias y legados. Esa cartera es gestionada por la entidad Santander Assets Management, siguiendo los principios recogidos en el Código de Conducta, y mediante criterios de inversión socialmente responsable. El valor de la cartera al cierre del ejercicio 2021 ascendía a 6.661 miles de euros (5.710 miles de euros en 2020).

### 7. Gastos

En el ejercicio 2021 los gastos de explotación aumentaron hasta los 835.974 miles de euros (835.855 miles de euros en el ejercicio anterior).

Gastos explotación por naturaleza (miles de euros)	2021	2020
Personal	400 459	383 415
Otros gastos de explotación	304 421	328 036
Aprovisionamientos	93 861	90 342
Amortización	35 574	34 015
Otros resultados	1 659	46

Gastos explotación por planes (miles de euros)	2021	2020
Intervención social	370 566	418 041
Actividad socio sanitaria	104 801	89 006
Preventivos y socorros	50 292	41 218
Empleo colectivos vulnerables	45 608	45 594
Cooperación internacional	32 092	30 581
Servicios tecnológicos digitales	23 511	23 479
Formación	18 144	17 036
Salud	18 097	17 239
Cruz Roja Juventud	13 859	12 732
Voluntariado y participación	7 559	7 885
Desarrollo local	8 787	8 274
Centros de operaciones	4 329	4 096

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

Gastos explotación por planes (miles de euros)	2021	2020
Medio ambiente	2 588	2 134
Estudios e innovación	583	814
Calidad	258	369
Captación de fondos	60 662	56 399
Organización y gestión	70 386	57 679
Comunicación	3 716	3 267
Otras cooperaciones	18	12

El modelo de trabajo en base al Marco de Atención a las Personas (MAP), sitúa a las personas en el centro de la intervención con el fin de dar una respuesta integral a sus necesidades. Las capacidades se agrupan en áreas de conocimiento:

- Para responder a las situaciones de vulnerabilidad en la sociedad y poner a las personas en el centro de su intervención:
  - o Socorros.
  - o Inclusión Social.
  - o Empleo.
  - o Salud.
  - o Educación.
  - o Medio Ambiente.
- Para movilizar a la sociedad en lucha contra la vulnerabilidad y aumentar las capacidades para la intervención eficaz:
  - o Voluntariado y Desarrollo de la Red Territorial.
  - o Estudios e Innovación Social.
  - o Servicios Tecnológicos Digitales,
  - o Centro de Operaciones.

#### 8. Ingresos

Los ingresos de explotación se incrementaron hasta alcanzar la cifra de 863.998 miles de euros en el ejercicio 2021 (856.953 miles de euros en el año 2020).

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

<b>Desglose por naturaleza (miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Subvenciones públicas incorporadas al resultado	354 269	359 567
Captación de recursos	216 019	205 369
Prestación de servicios y ventas	225 896	210 386
Donaciones privadas	49 538	67 657
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	11 842	9 872
Ingresos accesorios	3 495	3 507
Exceso de provisiones	546	314
Resultado por enajenación inmovilizado	2 378	206
Trabajos realizados para el inmovilizado	5	65
Deterioro	10	10

La Institución persigue el objetivo de equilibrar sus fuentes de ingresos entre la captación de recursos y donaciones privadas, las subvenciones públicas y las ventas y las prestaciones de servicio, logrando en el año 2021 crecer tanto en prestación de servicio y ventas como en captación de recursos.

En el 2021 las subvenciones públicas y donaciones privadas disminuyeron su volumen con respecto al año anterior por el efecto de comparación con el año anterior que contenía el crecimiento de los fondos obtenidos para el desarrollo del programa Responde.

El capítulo de captación de recursos está formado por los ingresos no finalistas obtenidos de entidades y personas físicas o jurídicas por los conceptos de ingresos del Sorteo del Gran Premio del Oro, Lotería Nacional, Cuotas de Socios, Rifas Benéficas, Fraccionamiento de Loterías, Fiesta de la Banderita y Otros. Las cuotas de socios, que constituyen la partida más relevante del apartado captación de recursos, se incrementaron hasta alcanzar los 154.323 miles de euros (150.730 miles de euros en 2020).

### 9. Inversiones y desinversiones en inmovilizado

A lo largo del ejercicio 2021 la Institución realizó diversas inversiones para la mejora y actualización del equipamiento material e inmaterial por importe de 38.797 miles de euros y 4.482 miles de euros respectivamente (42.338 miles de euros en 2020).

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

euros y 4.792 miles de euros en el ejercicio 2020). Estas inversiones se financian con cargo al remante de ejercicios anteriores.

Las inversiones están encaminadas al mantenimiento y, en su caso, a la ampliación de la capacidad de la Institución para prestar sus servicios en favor de las personas vulnerables. Destacan dentro del inmovilizado material las realizadas en edificios donde prestar la actividad por importe de 6.547 miles de euros (7.599 miles de euros en 2020) y 11.982 miles de euros en curso (11.609 miles de euros en 2020), y las adiciones de 20.268 miles de euros (23.130 miles de euros en 2020) en instalaciones técnicas.

Las desinversiones en inmovilizado material por retirada de elementos en servicio, obsolescencia o venta ascendieron a 24.227 miles de euros (11.818 miles de euros en el ejercicio anterior).

Dentro de las inversiones se incluyen los bienes cedidos por terceros a Cruz Roja Española para su uso, bien sea con carácter indefinido o temporal. La imputación a resultados se realiza en función del consumo del citado bien cedido en el período determinado.

#### **10. Gestión medioambiental**

Con el objetivo de minimizar este impacto, gestionamos la variable ambiental y ponemos en marcha acciones de intervención interna. Contamos con certificación de acuerdo a la norma ISO 14001:2015 en diversos alcances.

En 2021, hemos evaluado desde el punto de vista de la eficiencia energética, con nuestra propia metodología y la reseñada en el Real Decreto 56/2016, en lo referente a las auditorías energéticas, 1.465 inmuebles. Este proceso nos permite adquirir un mayor conocimiento sobre el impacto que nuestra actividad genera en el entorno derivado de emisiones a la atmósfera, consumo de recursos naturales, nuestra gestión de residuos, etc.

En su política de actuación, la entidad tiene el objetivo de reducir en todo lo posible su impacto medio ambiental. A tal fin, anualmente encarga a una empresa externa la elaboración de un informe de la huella generada, para medir el impacto. En el año 2021 el total de emisiones ascendió a 21.129,9 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> (11.919,9 toneladas en 2020).

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

HUELLA DE CARBONO (tCO <sub>2</sub> e)	2019	2020	2021
Alcance 1 (gas natural, energía primaria, refrigerantes, flota)	11.418,1	9.606,2	10.651,5
Alcance 2 (electricidad)	1.443,8	620,5	769,9
Alcance 3 (viajes en medios externos, consumo de agua y papel, viajes internos y compras y contrataciones)	2.224,7	1.693,2	9.708,2
Total (alcance 1 + alcance 2 + alcance 3)	15.086,6	11.919,9	21.129,6

### 11. Compromiso con la Igualdad

En Cruz Roja Española la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una prioridad en materia de personal laboral, gestión del conocimiento, calidad y responsabilidad social. El 2 de diciembre de 2021 se firmó el IV Plan de Igualdad de Cruz Roja Española, negociado íntegramente con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, compuesta por personas de diferentes comités de empresa territoriales agrupadas en los sindicatos que tienen presencia en la Institución.

El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres 2022-2025 es el IV Plan de igualdad puesto en marcha por Cruz Roja y es producto del convencimiento absoluto de la importancia que tiene para nuestra Institución el transmitir a todas las personas que forman parte de su equipo de trabajadoras y trabajadores la idea de que la igualdad de derechos y de acceso forma parte de nuestra identidad.

El resultado de todo lo anterior es un Plan con 12 objetivos, algunos como el compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, los procesos de selección y contratación, la clasificación profesional, la formación, la promoción, así como condiciones de trabajo más orientadas a la conciliación y corresponsabilidad y un total de 107 medidas.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021****12. Compromiso de Cruz Roja Española con la Cooperación Internacional**

El Fondo de Cooperación Internacional, constituido en el ejercicio 2003, ha asignado proyectos observándose que las decisiones adoptadas son ejecutables de inmediato. Como consecuencia de ello, la Institución ha llevado a gastos todos aquellos importes derivados de los compromisos que emanan de las decisiones de Presidencia y del Fondo de Cooperación Internacional.

El Fondo de Cooperación Internacional tiene su precedente en la decisión de la Asamblea General de Cruz Roja Española de destinar al menos el 1% de los gastos corrientes a esta finalidad como aportación propia de la Institución, realizándose el cálculo sobre los datos del último ejercicio económico cerrado.

Al cierre del ejercicio 2021 se mantiene una provisión por importe de 4.877 miles de euros (5.448 miles de euros en el ejercicio 2020) en el epígrafe Provisión Fondo de Cooperación Internacional, que corresponden a proyectos aprobados y en curso de ejecución.

**13. Plan de transformación digital**

Mediante Resolución 7/2020 del Presidente de Cruz Roja Española se creó un fondo para impulsar la transformación digital de la organización, financiado con aportaciones procedentes del Fondo de Solidaridad y de las Oficinas territoriales.

Este plan pretende impulsar la transformación digital de la organización, mediante la actualización de las aplicaciones, la digitalización de los procesos internos de la organización y la modernización de las infraestructuras que dan soporte a los sistemas, de acuerdo a lo previsto en el Plan de Sistemas de Información para el período 2019 -2023.

En este escenario se definieron acciones y proyectos orientados a mejorar la eficiencia y seguridad de las personas destacando el Plan Digital, analítica avanzada, ciberseguridad, mejora en las comunicaciones, análisis y modernización de la arquitectura y sistemas, mejora de aplicaciones (incluyendo la de justificación de proyectos), y un nuevo modelo de asistencia al territorio.

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

En el desarrollo del plan se destinaron en 2021 fondos por importe de 4.374 miles de euros (2.253 miles de euros en 2020).

### 14. Fondo de Cohesión de los Centros Sanitarios

El Fondo se creó con el fin de aplicar una política de solidaridad inter centros con los excedentes que generan los centros sanitarios de la Institución para paliar situaciones mediante el apoyo entre los propios centros y también para contribuir a los fines generales de Cruz Roja Española.

La Institución al cierre del ejercicio 2021 se mantiene una provisión por importe de 13.633 miles de euros en el epígrafe Provisión del Fondo de Cohesión (14.314 miles de euros en el ejercicio 2020).

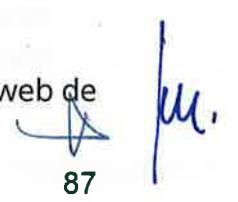
### 15. Reuniones de los Órganos de Gobierno y de asesoramiento y control

Durante el año 2021 los distintos órganos de gobierno y dirección, asesoramiento y control de la Institución se reunieron con la periodicidad establecida en la normativa vigente, deliberando y adoptando los acuerdos pertinentes en el ámbito de sus respectivas competencias, que fueron recogidos en las actas correspondientes.

El Consejo de Protección de Cruz Roja Española, órgano interministerial regulado en los Reales Decretos 2219/1996 y 415/1996, adoptó los acuerdos relativos a la liquidación de cuentas anuales, presupuesto del ejercicio, memorias y programas de actividad, informando favorablemente.

### 16. Compromiso con la transparencia

La Institución está comprometida con la transparencia y el rendimiento de cuentas ante todas las partes interesadas. Este concepto de transparencia abarca aspectos tales como la evaluación de necesidades, la determinación de prioridades y objetivos, el diseño de los proyectos y las intervenciones, la medición de resultados y la evaluación de impacto, para mostrar cómo conseguimos *"hacer más, hacerlo mejor y lograr más"*.

La institución cuenta con el portal de transparencia inserto en la página web de Cruz Roja Española ([www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)). 



## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

---

El Código de Conducta de Cruz Roja Española responde a la resuelta iniciativa de la Institución de aplicar políticas y estrategias que aseguren una gestión de los recursos más capaz, transparente y ajustada a principios y exigencias éticas con el objetivo de lograr una acción humanitaria eficaz y completa.

A modo enunciativo, Cruz Roja cuenta con auditorías de: Cuentas Anuales, NGO Benchmarking, Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD, Intervención General del Estado para proyectos financiados, auditorías de proyectos, etc.

Como ya se realizó en el ejercicio anterior, la Institución pública una Memoria de Sostenibilidad.

### 17. Actividades realizadas en el año 2021

Durante el año 2021 Cruz Roja Española desarrolló sus actividades en cumplimiento de los programas previstos en el Plan de Acción de la Institución.

La actividad institucional alcanzó directamente a más de cuatro millones ochocientos treinta y tres mil personas beneficiarias en España, a seis millones ochocientos ocho mil en otros países a través de los proyectos de cooperación internacional. Además, más de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil personas recibieron atención indirecta a través de actividades de entorno. Se contó con la participación doscientas cincuenta y seis mil personas voluntarias, un millón trescientos veintidós mil socios, incluyendo a personas y empresas, y con la participación de trece mil seiscientas sesenta y cuatro personas con relación laboral.

El Comité Nacional de Cruz Roja Española aprobará la Memoria Integrada 2021 en la misma reunión en la que se aprueben las Cuentas Anuales, ya que ambos documentos son indisociables.

En el apartado de Conócenos / Transparencia de la página web de Cruz Roja Española ([www.cruroja.es](http://www.cruroja.es)) se encuentran disponibles las Cuentas Anuales e Informes de Auditoría de los últimos ejercicios, lugar donde se incluirá, una vez formulada y aprobada, las Cuentas Anuales, Memoria de las cuentas, informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2021.



## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

### 18. Hechos posteriores

En la nota 27 de la memoria adjunta se incluye la información relativa a los hechos posteriores relevantes ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

### 19. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Institución están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez, si bien se consideran que no son riesgos relevantes para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. Dichos riesgos han sido indicados en la nota 4 de la memoria adjunta.

Madrid, 20 de julio de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Senent".

Javier Senent García  
Presidente  
Cruz Roja Española

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pérez Suárez".

Leopoldo Pérez Suárez  
Secretario General  
Cruz Roja Española